



UNIVERSIDAD
DON VASCO, A. C.

UNIVERSIDAD DON VASCO, A.C.

INCORPORACIÓN N° 8727-43 A LA

UNIVERSIDAD NACIONAL AUTÓNOMA DE MÉXICO

ESCUELA DE PEDAGOGÍA

*RELACIÓN ACADÉMICA, SOCIAL Y DE MOTIVACIÓN DE UN
COMPAÑERO INVIDENTE Y SU GRUPO REGULAR*

T E S I S

PARA OBTENER EL TÍTULO DE:

LICENCIADA EN PEDAGOGÍA

Nancy Yuritzi Martínez Ramírez

Asesor: Lic. Carlos Alberto Mendoza Calderón

Uruapan, Michoacán. 16 de enero de 2017.



Universidad Nacional
Autónoma de México



UNAM – Dirección General de Bibliotecas
Tesis Digitales
Restricciones de uso

DERECHOS RESERVADOS ©
PROHIBIDA SU REPRODUCCIÓN TOTAL O PARCIAL

Todo el material contenido en esta tesis esta protegido por la Ley Federal del Derecho de Autor (LFDA) de los Estados Unidos Mexicanos (México).

El uso de imágenes, fragmentos de videos, y demás material que sea objeto de protección de los derechos de autor, será exclusivamente para fines educativos e informativos y deberá citar la fuente donde la obtuvo mencionando el autor o autores. Cualquier uso distinto como el lucro, reproducción, edición o modificación, será perseguido y sancionado por el respectivo titular de los Derechos de Autor.

AGRADECIMIENTOS

A MIS PADRES

Aquellas dos personas de las que siempre tendré su apoyo sin importar las circunstancias, *Librado y Leticia*, gracias por darme la fuerza que necesité para concluir grandes metas en mi vida, por darme el buen ejemplo de ser una persona dedicada y comprometida con lo que realizo. Gracias por todo papás, ¡los amo!

A MIS HERMANAS

Gracias por enseñarme grandes lecciones en mi vida y en mi carrera educativa, *Silvina, Jazmín y Yesica*, por darme todo aquel apoyo incondicional de hermanas, cuando más lo necesité. Las amo.

A MI ASESOR

EL *Lic. Carlos Alberto Mendoza Calderón* por su apoyo y perseverancia. Gracias por transmitirme sus conocimientos y otorgarme la confianza necesaria para concluir con este proceso académico.

A MIS MAESTROS

Por el cariño y confianza que me demostraban día con día, por la dedicación y enseñanzas que me dieron, gracias por el apoyo y motivación, los quiero.

A MIS GRANDES TESOROS

Mis amigos, *Elías, Sam, Maya, Huerta Paola y Andrea*, que siempre estuvieron conmigo en mis positivos y negativos momentos de mi vida académica y personal, gracias por siempre acompañarme en todas aquellas aventuras, los quiero mucho. Gracias *Vasni*, por ser mi acompañante de locuras y siempre motivarme a realizar lo que más anhelo en la vida, por hacerme feliz, por tu apoyo incondicional y por formar parte de los grandes proyectos que he concluido y que aún tenemos planeados ¡te adoro!

ÍNDICE

Introducción.

Antecedentes.	1
Planteamiento del problema.	5
Objetivos.	6
Definición de constructos.	7
Justificación.	9
Marco de referencia.	10

Capítulo 1. Educación inclusiva.

1.1. Concepto de inclusión.	13
1.2. Concepto de educación inclusiva.	14
1.3. Características de la educación inclusiva.	18
1.4. Proceso de enseñanza-aprendizaje.	23
1.5. Manifestaciones de la educación inclusiva.	32
1.5.1. Sociales.	33
1.5.2. Educativas.	36

Capítulo 2. Invidencia.

2.1. Concepto de invidencia.	39
2.2. Tipos de invidencia	40
2.2.1. Ceguera.	40

2.2.2. Ciegos parciales.	41
2.2.3. Personas con baja visión.	41
2.3. Causas.	41
2.4. Técnicas de adaptación.	43
2.4.1. Código Braille.	44
2.4.2. Tacto.	44
2.4.3. Perros guía.	45
2.5. Educación.	47

Capítulo 3. El adulto joven.

3.1. Concepto de adulto joven	49
3.2. Características de la etapa.	51
3.2.1 Características psicológicas.	51
3.2.2. Características sociales.	53
3.2.3. Características biológicas.	55
3.3. Situación escolar.	57

Capítulo 4. Metodología análisis e interpretación de resultados.

4.1. Descripción metodológica.	58
4.1.1. Enfoque cualitativo.	58
4.1.2. Diseño no experimental.	60
4.1.3. Extensión transversal.	60
4.1.4. Alcance descriptivo.	61
4.1.5. Técnicas e instrumentos de recolección de datos.	62

4.2. Estudio de caso.	64
4.2.1. Definición de estudio de caso.	64
4.2.2. Características de estudio de caso.	65
4.2.3. Caso en que se aplica.	66
4.3. Descripción del proceso de investigación.	67
4.4. Análisis e interpretación de resultados.	71
4.4.1. Características del joven con invidencia.	71
4.4.2. Conductas académicas del joven invidente.	74
4.4.3. Conductas académicas de los alumnos regulares con el joven invidente.	77
4.4.3.1. Integración del alumno invidente en el aula por parte de los alumnos.	78
4.4.3.2. Ayuda de los compañeros que se le otorga al sujeto de estudio.	80
4.4.3.3. Conductas motivacionales que le dan al alumno invidente.	84
Conclusiones.	86
Bibliografía	89
Mesografía	93
Anexos.	

INTRODUCCIÓN

El presente estudio de investigación se enfoca en la descripción de la relación existente entre un grupo escolar regular y un compañero invidente. Dicha descripción se orienta en tres áreas: la académica, la social y de motivación, por lo cual es necesario plantear el escenario de las investigaciones previas sobre la temática, para conocer el alcance que se ha tenido en el contexto donde se desenvuelve el investigador, asimismo, se requiere que se definan las finalidades del trabajo y la importancia del mismo.

Antecedentes

En la presente exploración se trabajará con dos constructos que fundamentarán y ayudarán para el proceso de investigación, las cuales son: características y conductas académicas del sujeto de estudio, por una parte, así como relación interpersonal y académica. Para obtener mayor conocimiento al respecto, se dará la siguiente definición.

La relación interpersonal y académica se refiere a todas aquellas habilidades sociales donde se encuentra la capacidad de relacionarse socialmente, como partir una cultura y una sociedad, y el vínculo que tiene con el área académica, ya que lo anterior puede influir en la creación de nuevos conocimientos y experiencias, de acuerdo con García (2005).

De acuerdo con Blanco y cols. (2012), las conductas académicas son aquellas actitudes que tiene el alumno hacia sus estudios, tales como la responsabilidad escolar, la motivación académica que demuestra y el esfuerzo realizado para la mejora de su calidad de enseñanza.

Una vez ya redactadas las definiciones de los constructos, se abordarán las investigaciones anteriores acerca del tema de estudio, esto permitirá conocer la trascendencia que el tema ha tenido en la sociedad y qué tan examinado se encuentra, además de cómo se ejecutó el proceso para la obtención de los resultados.

En el contexto nacional, se encontró la tesis de Meza, realizada en el año 2010, la cual fue aplicada en tres centros de atención múltiple, uno en el Estado de Oaxaca y dos en la región de mismo. Este trabajo aportó resultados como la falta de participación por los padres de familia en la integración del proceso educativo de sus hijos; en cuanto a los docentes, se destacó que cuentan con la disposición para trabajar con los alumnos, sin embargo, no tienen la preparación que se necesita; todos los datos obtenidos fueron por medio de cuestionarios, en una investigación con enfoque cuantitativo.

Para dar un contexto más amplio y cercano, a nivel local se encontró una tesis relacionada con el presente trabajo de investigación efectuada por Sandoval en Uruapan, Michoacán, en el año 2013, el sujeto de estudio padece de síndrome de Down. Dicho trabajo aportó resultados como avances notorios en su proceso educativo como la copia de textos, identificación de números y letras, logrando la formación y

comprensión de frases y un nivel progresivo en la lectura. Para la recolección de datos se utilizó el método cualitativo, así como para realizar la interpretación de resultados, en los cuales se detectaron factores que influyen en las consecuencias del desarrollo educativo en el sujeto de estudio, determinando las siguientes categorías:

- Funciones institucionales: Se detectó la utilización de materiales y recursos didácticos necesarios, el personal profesional de apoyo y la adecuación curricular, así como la adaptación de la infraestructura de acuerdo con las necesidades y la capacitación docente que se requiere para el trabajo con el niño con síndrome de Down en un aula regular.
- Relación de pares: Se detectó cierta aceptación, ya que los alumnos, compañeros del sujeto de estudio, se adaptaron a la forma de socialización con el niño, sin embargo, se descubrió que también existe rechazo, ya que en ocasiones molestaban al alumno con síndrome de Down, a manera de juego, siendo este rechazo en ocasiones muy escasas.
- Función familiar: se concluyó que esta función es escasa, ya que se necesita mayor apoyo por parte de los integrantes de la familia para el adecuado desempeño escolar del sujeto de estudio, siendo un apoyo social y de estudio, además de que se necesita dar un enriquecimiento de tareas.

Para finalizar, se detectó la investigación realizada por Ramírez, en el año 2006, en Uruapan, Michoacán, con un sujeto de estudio de un alumno con discapacidad

visual y auditiva, utilizando el método cualitativo para la obtención de los siguientes resultados:

- Se requiere mayor ayuda por parte de los padres de familia hacia su hija, ya que la madre no cuenta con el tiempo necesario y el padre tiene un problema en la columna, así que no le otorgan la atención solicitada.
- El afecto dentro de la familia contribuye al fortalecimiento de la menor.
- El sujeto de estudio presenta inseguridad y baja autoestima, por la falta de atención, esto la afecta en la escuela, ya que no existe la integración esperada con sus compañeros de clase.
- Los compañeros del sujeto de estudio la agreden y la rechazan, haciéndola sentir mal.
- El docente ignora las discapacidades de la menor, ya que solo habla y el alumno escucha, sin intentar recurrir a otro método que le facilite a la sujeto de estudio para aprender conforme a sus limitantes.
- En cuanto al aprendizaje, la menor presenta: problemas de atención, interés por aprender, dificultad al aprender por el hecho a su vista, inseguridad al realizar las actividades que se le asignen, cuenta con una maestra de educación especial que le ayuda con actividades que le faciliten su aprendizaje, sin embargo, no es suficiente, por el hecho de que el docente no implementa estrategias diferenciadas en su clase.

Con las presentes investigaciones mencionadas, se comprenderá la necesidad del presente tema de estudio, ya que existen trabajos de investigación relacionados con la temática, sin embargo, no es el mismo contexto en el que se encuentra el sujeto de estudio del presente trabajo.

Planteamiento del problema

El presente trabajo de investigación conoció los resultados que se obtienen con la propuesta de reforma educativa, la cual se encuentra centrada en fortalecer el papel de la educación para reducir las desigualdades sociales, ser incluyente y asignar mayores ingresos en las zonas rurales del país; la educación inclusiva abarca varios temas de gran importancia: otorgar la misma educación a las personas en miseria, obreros, pueblos indígenas, poblaciones rurales y con discapacidades, sin embargo, la presente investigación se enfocará en la última, en el aspecto de ser incluyente con los sujetos que necesitan una educación especializada.

Al incluir a un joven invidente en un proceso de aprendizaje con alumnos sin la necesidad de una educación especializada, que se encuentran a nivel superior, se cambia el proceso completamente, sin embargo, no se sabe aún en qué consisten esos cambios, ya que en ese tiempo los alumnos cuentan con valores más formales y con mentalidad amplia respecto a las desigualdades, se puede analizar la socialización en una institución en la que se encuentran alumnos con necesidades más comunes, además de las actitudes que los alumnos toman al tener un compañero con discapacidad, la aceptación o rechazo que se presenta, la participación del alumno

invidente en su mismo proceso de educación, el desempeño educativo del grupo y del docente, así como las relaciones sociales dentro del grupo.

La presente investigación fue efectuada en la Escuela de Derecho de la Universidad Don Vasco, ubicada en el Entronque Carretera a Pátzcuaro No. 1100, Don Vasco, Uruapan, Michoacán; se realizó en primer semestre de la ya mencionada escuela, esto incluye a un educando con invidencia y a sus compañeros regulares.

Para el presente trabajo, es importante determinar la siguiente pregunta de investigación, a la cual se le dio respuesta al término de la recolección y tratamiento de la información de campo: ¿Cuál es la relación académica, social y de motivación de un grupo regular y un compañero invidente?

Objetivos

En el presente apartado se expresan las finalidades que se tuvieron en el trabajo de investigación, los cuales coadyuvaron a su culminación.

Objetivo general

Describir la relación académica, social y de motivación de un grupo regular y un compañero invidente

Objetivos particulares

1. Conceptualizar el proceso de aprendizaje.
2. Explicar los elementos del proceso de aprendizaje.
3. Revisar las características del joven con invidencia.
4. Conocer los elementos de la educación inclusiva en cuanto a la educación especial.
5. Detectar las actitudes que se presentan en el joven con invidencia dentro del aula.
6. Describir los comportamientos de los alumnos regulares ante el compañero con invidencia.
7. Referir el proceso de aprendizaje en el joven con invidencia en un aula con alumnos regulares.

Definición de constructos

Al realizar la investigación, la autora se apoyó de dos constructos, que son: la relación interpersonal y académica, y las características de conductas académicas del sujeto, estas fueron las que ayudaron para el análisis de los datos descriptivos detectados en el transcurso de la investigación. En cuanto al sujeto de estudio, se realizó un estudio de caso de un alumno con invidencia perteneciente a la escuela de Derecho de la Universidad Don Vasco, de Uruapan, Michoacán.

Para el primer constructo que fue la relación interpersonal y académica, se entiende como el conjunto de aquellas habilidades sociales donde se encuentra la capacidad de relacionarse socialmente, como partir una cultura y una sociedad, y la correspondencia que tiene con el área académica, ya que lo anterior puede influir en la creación de nuevos conocimientos y experiencias, de acuerdo con García (2005). Se utilizó como instrumento un diario de campo diseñado por la investigadora, para llevar a cabo la observación y el registro de la educación inclusiva.

En cuanto al segundo constructo, determinado como las características de conductas académicas del sujeto, se define, de acuerdo con Blanco y cols. (2012), como aquellas actitudes que tiene el alumno hacia sus estudios, tales como la responsabilidad escolar, la motivación académica que demuestra y el esfuerzo realizado para la mejora de su calidad de enseñanza. Se empleó como instrumento un guion de entrevista para la recolección de los datos de la historia de vida del sujeto invidente, así como un guion de entrevista para la entrevista en la historia de vida de dicho sujeto, diseñado también por la investigadora.

Para dar mayor información respecto a las técnicas, se dará una definición sobre las dos utilizadas. Primeramente, el guion de entrevista se entiende, según lo menciona Behar (2008), como el documento en el cual se presentan las preguntas que van a plantearse en el momento de realizar la entrevista al sujeto de estudio en la investigación. De igual manera, la observación, de acuerdo con Hernández y cols. (2010), es un procedimiento donde se realiza una recogida de información que coadyuvará a la investigación.

Justificación

La presente investigación aportó conocimientos de los cuales se pueden obtener ventajas en la educación, ya que la educación inclusiva es una reforma educativa propuesta con el fin de integrar a toda persona que se encontraba en estado de exclusión de un derecho humano.

Al presentar los resultados de esta investigación, los docentes de las instituciones que trabajan con el modelo de educación inclusiva serán beneficiados, ya que se muestran los efectos de la misma al integrar a un estudiante con una necesidad especial, en un aula con alumnos regulares, mostrando el proceso de socialización o el proceso educativo dentro del aula.

El principal beneficiario será el alumno con discapacidad visual, ya que se le dará el derecho de la inclusión a la educación, mostrando cuáles son los efectos de ese proceso de aprendizaje que él tiene. Asimismo, a la institución se le darán conocimientos respecto a sus condiciones en la exclusión o inclusión de un alumno con necesidades especiales, teniendo que trabajar o reforzar las áreas que no benefician el proceso educativo.

El docente será uno de los beneficiarios más importantes, ya que se puede dar una idea clara de la realidad en la que en un futuro podrá estar trabajando, motivando a que investigue y se prepare para recibir alumnos con necesidades más específicas.

La sociedad obtendrá resultados que le ayudarán a conocer la eficacia de que un docente se encargue de la educación de alumnos regulares y aquellos con discapacidad, ya que se cuenta con prejuicios de que no funcionará el trabajo del docente con mayores responsabilidades.

Finalmente, la investigadora obtuvo conocimientos de su interés, sobre la eficacia de la educación inclusiva, además de que conoció cómo es un proceso educativo de aprendizaje, al tener un alumno con invidencia en un aula regular, ya que es lo que en un futuro se le presentará a los docentes.

Marco de referencia

La educación inclusiva hace referencia al derecho a una educación de calidad para todas las personas, ya sean niños, adolescentes, jóvenes o adultos, así que el presente trabajo de investigación se realizó en nivel superior, para mostrar cuáles son las perspectivas educativas de los adultos jóvenes al trabajar con un compañero con necesidades especiales y viceversa.

La Escuela de Derecho de la Universidad Don Vasco, cuenta con la ideología de la escuela para todos, ya que ha sido una escuela que acepta a personas con alguna discapacidad; previo al caso que se examina en el presente documento, se ha trabajado con distintos alumnos con problemas motrices.

La Universidad se encuentra ubicada en el entronque de la carretera a Pátzcuaro No. 1100, en Uruapan, Michoacán de Ocampo; está incorporada a la UNAM, con clave 8727. Es una escuela privada que imparte sus servicios en los turnos matutino y vespertino, actuando como rector de la Universidad el Lic. Rafael Anaya González.

La misión de la Universidad Don Vasco habla respecto a “Ser una institución de educación, forjadora de personas con una inquebrantable robustez de espíritu, formadora de jóvenes responsables, generosos, críticos y creativos; conscientes de su trascendencia en cuanto a su origen y destino y reconstructores de la sociedad desde una amplia y mejor perspectiva” (UDV; 2010: s/p).

Por lo tanto, la filosofía de la universidad se encuentra encaminada a una educación que logre el perfeccionamiento y realización del hombre, además de que percibe al joven con una gran capacidad de hacer realidad la justicia, defendiendo los derechos humanos y buscar el bien común.

En cuanto a las instalaciones de la institución, se cuenta con más de sesenta aulas destinadas para el aprendizaje con modalidad curso y diez áreas para aprender en sesiones tipo taller, así como doce espacios para el trabajo de laboratorio. Se cuenta con biblioteca con un amplio acervo que atañe a las ciencias y disciplinas que imparte la universidad. Se cuenta con servicio de cómputo e Internet para acceder y facilitar el aprendizaje de los alumnos. Además, se cuenta con instalaciones especiales como laboratorios de fotografía, material audiovisual, laboratorio de televisión y radio,

cámara de Gesell, ludoteca, laboratorios de química y física, así como de hidráulica y resistencia de materiales; además, cuenta con área de enfermería y auditorio con capacidad para 280 personas. Por otra parte, en áreas de convivencia escolar, se encuentran las cafeterías, áreas verdes, canchas deportivas para práctica de basquetbol y volibol.

Como se señaló anteriormente, el campus universitario se encuentra con servicios que mejoren la formación de sus estudiantes.

CAPÍTULO 1

EDUCACIÓN INCLUSIVA

La educación inclusiva es un aspecto que en la actualidad se está implementando en México, además de que es uno de los aspectos fundamentales en la presente investigación,

En función de lo anterior, en el capítulo que a continuación se presenta, se abarcan los principales conceptos que manejan algunos autores respecto al término inclusión; de igual manera, se analizan los conceptos de educación inclusiva, las características principales de dicha modalidad formativa, los elementos necesarios y las causas principales, las cuales son sociales y educativas.

Más adelante, se presentan las principales manifestaciones de la educación inclusiva y las consecuencias dentro del ámbito social y el educativo.

1.1. Concepto de inclusión

Para lograr un mejor entendimiento, se puede comprender que “el concepto de inclusión nace justamente a partir de que los sistemas educativos de muchos países se han preocupado por atender a la diversidad de alumnos ofreciendo respuestas educativas específicas desde un planteamiento global de trabajo en la escuela y en el aula” (SEP; 2006: 16)

De acuerdo con la Asociación Nacional de Universidades e Instituciones de Educación Superior (ANUIES; 2002), la inclusión es un término que habla de que se generan acciones como escuchar, confiar, dialogar, participar, cooperar, preguntar, aceptar y acoger las distintas necesidades globales, y se refiere a todas las personas en su diversidad.

Según lo menciona la Secretaría de Educación Pública (SEP; 2010), la inclusión hace referencia a un proceso por el cual una escuela busca generar apoyos que se necesitan para el objetivo educativo, tanto de los alumnos regulares que asisten a la escuela, como los estudiantes que tienen alguna discapacidad.

A partir de lo dicho por los anteriores autores, se puede concluir que el vocablo inclusión se refiere a la integración de cualquier persona en un ámbito: no por el hecho de que cuente con alguna deficiencia, se le debe excluir. En lo que concierne al aspecto educativo, cuando los alumnos cuentan con algún problema de aprendizaje o alguna dificultad en dicho proceso, no deben ser excluidos, sino buscar la forma en que el alumno se integre a la educación.

1.2. Concepto de educación inclusiva

En el presente apartado se mencionan algunas definiciones de autores, los cuales hablan acerca de la educación inclusiva, referida únicamente en el aspecto educativo y con alumnos con discapacidades o necesidades especiales, para ello, es importante mencionar lo siguiente:

De acuerdo con Bengoechea (1999), la expresión “necesidades educativas especiales” comenzó a tener mayor mención en los años 60 del siglo XX y hace referencia al alumno que tiene alguna problemática para adquirir los aprendizajes, de manera que requiere de una atención más específica y necesita de la aplicación de mayores recursos educativos.

La educación, según la SEP (2002), es un instrumento útil en las personas para fomentar un progreso de aspecto personal y social y, asimismo, combatir todas las desigualdades sociales que existen, ayuda a que el país ejerza las principales funciones que le atañen, para saber dar solución a las problemáticas que se van presentando socialmente.

Lo anterior beneficiará por el hecho de que se enfocará a los sujetos a los cuales se alude en el transcurso del presente capítulo, ya que la educación inclusiva a la cual se refiere esta investigación, es con respecto a los alumnos con necesidades educativas especiales.

Por lo tanto, “la integración educativa se ha entendido únicamente como hecho de que los alumnos y las alumnas con discapacidad asistan a la escuela regular, sin que esto necesariamente implique cambios en la planeación y organización de la escuela, a fin de asegurar su participación y aprendizaje, no únicamente su presencia.” (SEP; 2010: 17).

La educación inclusiva se refiere a un derecho, el cual tienen todos los niños, niñas, adolescentes, jóvenes y adultos, personas las cuales obtendrán una educación de calidad, la cual debe respetar y tener en cuenta las diferencias, capacidades y necesidades educativas; igualmente, debe respetar las costumbres, el idioma, discapacidad, edad y etnia, a partir de lo dicho por el Ministerio de Educación de Perú (2007).

“La educación inclusiva no es otro nombre para referirse a la integración de los alumnos que presentan discapacidad, más bien implica identificar e intentar resolver las dificultades que se presentan en las escuelas al ofrecer una respuesta educativa pertinente a la diversidad; implica promover procesos para aumentar la participación de todos los estudiantes, independientemente de sus características, en todos los aspectos de la vida escolar y, con ello, reducir su exclusión; la inclusión implica reestructurar la cultura, las políticas y las prácticas de las escuelas para que puedan atender a la diversidad de los alumnos de su localidad” (SEP; 2006: 16).

De lo anterior, se podría destacar que las dos instituciones anteriormente mencionadas cuentan con pensamientos contrarios, ya que la primera expresa que no existe necesidad de realizar modificaciones en las planeaciones u organización de una escuela, mientras que la otra expresa que se necesitan modificar tanto políticas, como prácticas y cultura dentro de las escuelas, para poder atender las necesidades de cada uno de los alumnos.

A partir de lo dicho por la ANUIES (2002), al incluir a las personas, se está refiriendo a dejar que participen y decidan, ya que no han sido tomadas en cuenta, a que todas esas personas con discapacidad puedan ingresar a las mismas experiencias que el resto de sus compañeros.

“El objetivo de la integración es coadyuvar al proceso de formación integral de las personas discapacitadas en forma dinámica y participativa, aceptando sus limitaciones y valorando sus capacidades.” (ANUIES; 2002: 17)

La finalidad de la educación inclusiva es corresponder a las peticiones que tiene la educación hacia los miembros de una comunidad, a partir de un sistema educativo, respetando a los individuos y sus problemas, de acuerdo con Arnáiz y Ortiz (citados por la ANUIES; 2002).

Según lo Mencionan Castejón y Nava (2012), la educación inclusiva habla de una integración de los alumnos con necesidades educativas especiales en un grupo, ya que realizar eso, permite no dejar a nadie fuera de la vida escolar.

Otra definición acerca de la educación inclusiva, según lo menciona la SEP (2010, se puede entender como una educación que garantiza el acceso, participación, la permanencia y los aprendizajes de todos los alumnos, especialmente a todos aquellos que se excluyen por contar con necesidades especiales, para así eliminar todas las barreras que la sociedad ha marcado y que limitan la participación de un derecho a algunas personas.

Todas las anteriores definiciones o conceptos acerca de la inclusión, educación o educación inclusiva, hacen referencia a las personas que por mucho tiempo han sido excluidas de un derecho en México. Se menciona que la sociedad ha sido la principal causante de esa exclusión ya mencionada, asimismo, la mayoría de los autores se encuentra de acuerdo con la misma opinión, respecto a la necesidad de que se reestructure la organización de las escuelas, así como la capacitación de los docentes para contar con la facultad de impartir clase con alumnos regulares y con necesidades educativas especiales.

1.3. Características de la educación inclusiva

Según lo menciona la SEP (2010), la educación inclusiva cuenta con algunas características específicas, las cuales la diferencian de la educación regular y de aquella en donde se integran alumnos con necesidades especiales. Las características son las siguientes:

- Implica realizar un cambio en la escuela en su totalidad.
- Plantea que los niños, niñas, jóvenes y adultos con alguna discapacidad, sean sobresalientes y estudien en aulas y escuelas regulares.
- Se pretende apoyar a los alumnos que requieren una educación especial, por medio de propósitos en conjunto a la escuela.
- Al impartir la inclusión en las escuelas, se obtiene un beneficio, cambiando el pensamiento de los alumnos y la comunidad en general.

- Se requiere de una organización, capacitación y actualización del docente, para hacer frente a las problemáticas que se podrían presentar.
- Todos los niños, sin excepción, estudiarán en las mismas escuelas.
- Que con diferentes lenguas, culturas o características, estudien y aprendan juntos.
- Se le deben otorgar herramientas a las escuelas, para así responder adecuadamente a todos los alumnos, a pesar de sus diferencias.
- La educación inclusiva no solo hace referencia a la integración de alumnos con discapacidad, sino a los marginados en general.
- Se pueden atender alumnos con dificultades intelectuales, auditivas, visuales, motrices u otros trastornos en el desarrollo, como el autismo, por ejemplo.

De acuerdo con lo que dice el Ministerio de Educación (2007), las características de la educación inclusiva, son las siguientes:

- Reconoce que niñas, niños y adolescentes, al igual que el resto de las personas, cuentan con los mismos derechos, sin discriminación alguna.
- Permite que todos los alumnos obtengan beneficios de una enseñanza adaptada a sus necesidades y realidades, no solo aquellos que pudieran tener necesidades educativas especiales asociadas a discapacidad.
- Reconoce que todos los niños, niñas y adolescentes, consigan un aprendizaje, con el apoyo y adaptaciones que pudieran necesitarse.

- Pretende eliminar las barreras que limitan el aprendizaje o la participación de todos los niños, niñas y adolescentes en el sistema educativo, sean arquitectónicas, sociales o culturales.
- Busca generar igualdad de oportunidades para todos los estudiantes.

Las características anteriormente mencionadas, converge con las del investigador anterior, siendo que la mayoría de los autores coinciden con el pensamiento o la ideología de lo que es la educación inclusiva. Cabe aclarar que se necesita de modificaciones en el currículo del sistema educativo para poder hacer cumplir con lo que se pretende con dicha educación, así como cubrir todas las necesidades de todos los alumnos.

A partir de lo dicho por la SEP (2006), las características de la educación inclusiva son las siguientes:

- La educación inclusiva surge por el hecho de que el sistema educativo aún tiene retos que impiden el acceso a los niños, niñas y jóvenes.
- Los niños con discapacidad son los principales perjudicados cuando no se aplica la educación inclusiva.
- Cuando se tiene alguna discapacidad, existe mayor probabilidad de acceder o permanecer en los servicios de la educación.
- Cuando existe diversidad de personas en un aula de clase, existe mayor enriquecimiento en los conocimientos.

- Cuando no se aplica la educación inclusiva, se tiene una barrera que limita el aprendizaje de los alumnos.
- Cuando se tiene respeto y aceptación de la diversidad, se forja una mejor convivencia entre los integrantes de la sociedad.
- Se atienden alumnos que cuentan con necesidades educativas especiales, con o sin discapacidad.
- Implica realizar un cambio en la escuela.
- Beneficia a los demás alumnos a la comunidad educativa en general.
- Se cambia la gestión y organización de la escuela.
- Se necesita cierta capacitación y actualización constante en el profesor.
- Se enriquecen las prácticas docentes.
- Se promueven en la comunidad educativa valores como la solidaridad y el respeto.

“Es relevante para cualquier escuela, independientemente de qué tan incluyente o excluyente sea su cultura, adquirir en compromiso de la revisión continua, (...) identificar puntos críticos, pensar y actuar en función de lo que se puede hacer para mejorar el aprendizaje y la participación de todos los estudiantes que, en su elección inicial, se esforzaron por quedar inscritos en ese plantel, (...) la educación inclusiva:

- Es un proceso para aumentar la participación de los estudiantes y la reducción de su exclusión, en la cultura, los currículos y las comunidades de las escuelas.

- Implica reestructurar la cultura, las políticas y las practicas del colectivo escolar para atender a la diversidad de sus estudiantes.
- Refiere al aprendizaje y la participación de todos los estudiantes en estado de vulnerabilidad de ser sujetos de exclusión, no solo aquellos con deficiencias o catalogados con necesidades educativas especiales con o sin discapacidad.
- La diversidad no se percibe como un problema para resolver, sino como una riqueza para apoyar el aprendizaje de todos.
- Reconoce el esfuerzo mutuo y relaciones entre escuelas de la misma comunidad.
- Considera la mejora de las escuelas tanto para los estudiantes como para los docentes y personal en general.
- La preocupación por superar las barreras para el acceso y la participación de un estudiante, puede servir para revelar las limitaciones más generales de la escuela a la hora de atender a la diversidad.
- Que todos los estudiantes tienen derecho a una educación cercana a sus domicilios.
- La educación inclusiva es un aspecto de la sociedad inclusiva.” (Instituto Mexicano para la Excelencia Educativa; 2012: 14)

La mayoría de los autores hasta ahora revisados, ha mencionado dentro de sus características que, para impartir un educación en donde se integran las personas con necesidades educativas especiales, es necesario realizar transformaciones tanto en la organización como en la planeación dentro de la institución, además de que se

necesita realizar un cambio en la cultura de la comunidad educativa en general, para obtener una mentalidad de la sociedad positiva y así, que exista una plena aceptación de los mismos.

1.4. Proceso de enseñanza-aprendizaje

En la educación, se debe llevar a cabo un proceso, el cual determina las estrategias, métodos o técnicas que los involucrados manejan para su adecuado funcionamiento y conseguir, con ello, el objetivo del aprendizaje deseado. El presente capítulo, se encontrará centrado en el proceso de enseñanza-aprendizaje, ya que en esta investigación se pretende conocer los datos referentes a lo que el docente utiliza para enseñar a los alumnos, y las acciones que toman estos para mejorar su aprendizaje.

En dicha investigación, se hablará sobre la educación, la cual se encuentra conceptualizada, de acuerdo con Raluy (1991): es un acto de educar, es decir, es el poder otorgar una enseñanza a los más jóvenes, así como enseñarles a desenvolver o afinar las facultades intelectuales que poseen.

En el mismo sentido, la Real Academia Española (1992) describe a la educación como un acto de educar, el cual se puede comprender desde dos perspectivas: la primera puede ser entendida como el suceso de criar y otorgar doctrinas a los niños; la segunda puede ser comprendida como la acción aplicada de los docentes sobre los alumnos.

“La educación es un proceso humano fundamental mediante el cual va construyéndose cada hombre, como sujeto particular en un momento concreto de la historia, y la humanidad, como sujeto concreto de la historia; por tanto, dondequiera que exista interacción humana puede haber educación, ya sea dentro del ámbito escolar o fuera de él.” (López; 2008: 7).

“La educación tiene como meta la trasmisión de conocimientos de una generación a otra; no obstante transmitir y actualizar estos conocimientos no es suficiente, ya que se necesita, además, que sean capaces de prever el futuro. Lograr lo anterior al ritmo en que evoluciona nuestro mundo nos lleva a cuestionar, incesantemente, los métodos pedagógicos que aseguren una buena instrucción gracias a una comunicación eficaz.” (Escudero; 1985: 9)

Una vez conceptualizado el acto de la educación, es importante seguir con los apartados del presente capítulo, en los cuales se analizan las definiciones de proceso, conceptos de enseñanza y de aprendizaje, para así poder concluir las definiciones con un concepto de proceso de enseñanza-aprendizaje. Más adelante, se comenzará a identificar los elementos del proceso de enseñanza-aprendizaje que influyen en el mismo.

En el siguiente apartado, se analizarán los distintos conceptos de proceso, ya que para formar la propia perspectiva de lo que es el proceso enseñanza-aprendizaje, es necesario definir cada una de las palabras que lo conforman.

De acuerdo con Raluy (1991), un proceso es un conjunto de fases de un fenómeno que se presentan de manera sucesiva hasta lograr un objetivo, es decir, en el transcurso del tiempo.

Según la Real Academia Española (1992), la palabra proceso es entendida como una acción de ir hacia adelante, a través del transcurso del tiempo, con ayuda de un conjunto de fases que se presentan continuamente ante un fenómeno natural o artificial.

A partir de las definiciones de los anteriores autores, se puede comprender que un proceso es un conjunto de fases que con el tiempo se llega a un objetivo o a cumplir su fin, en el fenómeno del cual desde un comienzo se pretendió enfocar.

Existen distintos tipos de enseñanza, ya que con el paso del tiempo, se han venido modificando las formas de cómo realizar este proceso, por lo cual, la enseñanza tradicional “sostiene que la enseñanza es un mero transmitir de conocimiento por parte del maestro, y el aprender, paralelamente, la recepción de estos conocimientos por parte del alumno. Para los que aceptan aún esta idea, el enseñar reside, en sustancia, en comunicar a los educandos una materia o saber determinados. Según esto, precisa admitir que el maestro posee de antemano el saber; saber que transmite a aquellos que aún no lo poseen. El maestro enseña explicando e interrogando.” (Larroyo; 1982: 231).

Para iniciar, es necesario describir el concepto referente al proceso de enseñanza-aprendizaje:

De acuerdo con Arredondo (2013), para llevar a cabo el proceso de enseñanza-aprendizaje, hay que tener presente que las necesidades, intereses y atención, están en una relación dinámica, es decir, todos los factores que manifiesten los participantes, serán relativos siempre.

“Se puede apreciar que en el proceso de enseñanza-aprendizaje, los comportamientos del profesor y de los alumnos son provocados por la relación que se establece entre el sujeto mismo y los demás, así como su medio ambiente.”
(Arredondo; 2013: 29)

De acuerdo con Nérici (1969), las relaciones entre profesor y alumno son de suma importancia en el proceso educativo, debido a que son los participantes fundamentales y se complementan para lograr que exista el cambio gracias al conocimiento.

El concepto del proceso de enseñanza-aprendizaje puede entenderse de acuerdo con distintas teorías. En la teoría de educación tradicional, el proceso de enseñanza-aprendizaje se comprende como “Un proceso de trasmisión de conocimientos que se da de manera unidireccional y verbalista.” (López; 2008:6). Dicho proceso de trasmisión de conocimientos se refiere a un aprendizaje mecanizado,

sin lograr en el alumno ningún cambio ni transformarlo en un ser crítico, analítico ni reflexivo.

Según López (2008), en la teoría de tecnología educativa, dicho proceso se analiza como un constructo dinámico en el cual se realizan actividades con medios adecuados que motivan al alumno a aprender, con el objetivo de dar una solución de problemas relativos a la materia.

Con respecto en la didáctica crítica, como dice López (2008), se habla de un proceso social con el objetivo de hacer al alumno un ser crítico, que transforme la sociedad y, no obstante, promueva la justicia.

En cambio, la teoría de educación humanista, entiende el proceso de enseñanza-aprendizaje como “un proceso centrado en el alumno cuyo fin es perseguir, mediante experiencias significativas, que cada educando vaya desarrollando todas sus potencialidades humanas como agente de su propio desarrollo.” (López; 2008: 6).

Esta última teoría hace referencia a que el alumno debe ir construyendo su propio conocimiento mediante las experiencias adquiridas, lo que conlleva a un desarrollo personal de manera humana.

De acuerdo con Raluy (1991), la enseñanza es una acción y efecto, del cual se deriva un método de dar la instrucción o de transmitir los conocimientos sobre distintos cuestionamientos.

Según lo señala la Real Academia Española (1992), la enseñanza es un sistema y un método para otorgar instrucciones, por medio del ejemplo, de una acción o un suceso, que sirve para la experiencia o adquisición de conocimientos.

“La enseñanza puede planificarse en unidades de diversos tamaños y duraciones. Puede programarse de diferentes maneras tomando en cuenta la necesidad del aprendizaje de requisito. También puede manejarse de diferentes formas, por cuanto se administra a los estudiantes que son sus principales participantes” (Gagné y Briggs; 1976: 203).

Una vez que se ha abordado lo que es en esencia el proceso enseñanza-aprendizaje, en el siguiente apartado se hablará acerca de lo que es la enseñanza en particular. A partir de lo dicho por Arredondo (2013), la enseñanza responde por sí misma a necesidades e intereses de cada uno de los individuos que están aprendiendo, por lo tanto, no es necesario recurrir a elementos extraños a ella para llamar la atención, ya que existe el riesgo de desviar los objetivos centrales, desvirtuando la función de enseñanza.

La enseñanza, teniendo la concepción como la mera acción del profesor en la dirección del aprendizaje, a través de la historia, ha tenido por objeto brindar siempre de la mejor manera posible una orientación, cuyos actos lleven a reaccionar al alumno y con esto, cambiar su forma de comportamiento, a partir de lo dicho por Nérici (1969).

Por ello, la enseñanza se define como “forma de conducir al educando a reaccionar ante ciertos estímulos, a fin de que sean alcanzados determinados objetivos y no la enseñanza en el sentido en que el profesor enseñe alguna cosa a alguien.” (Nérici; 1969: 226).

En concreto, la enseñanza es la actividad que permite dirigir al aprendizaje según lo indica Alves (1990), sin embargo, con base en la idea que se maneje de lo que realmente se pretende dirigir, esta actividad como conductora puede variar.

Para poder otorgar la enseñanza efectivamente, como lo plantean los primeros autores mencionados, dando los conocimientos que se pretenden, es necesario planificarla, como lo dice el último autor mencionado, ya que como es un sistema que conlleva métodos, es indispensable saber planear el proceso que se llevará a cabo para poder cumplir con los aprendizajes que se desean alcanzar.

A partir de lo dicho por Stones (1983), se dice que la enseñanza es un trabajo de los maestros, a quienes atañen los problemas educativos que se presenten dentro del aula de clase, así como los trabajos que se deben encargar a los alumnos, con base en lo experimental, ya que se concibe a la enseñanza como un modo de experimentación psicológica, dado que todas las experimentaciones que los alumnos realizan son las acciones que ellos tomarían en la vida cotidiana con problemas de la realidad.

“Se planifican los acontecimientos de la enseñanza para que el estudiante pueda avanzar a partir de los conocimientos que tiene al principiar la lección, hasta lograr la capacidad señalada como objetivo de aquella. En ciertos casos, los acontecimientos ocurren como resultado natural de la interacción del alumno con materiales de la lección” (Gagné y Briggs; 1976: 139)

Es necesario que se lleve una cierta planeación de la enseñanza que se le desea otorgar al alumno, para así poder contar con los materiales necesarios en las lecciones que se llevarán a cabo, ya que como lo menciona el autor anterior, el alumno puede aprender con base a esos mismos materiales, que fueron prevenidos por parte del docente y que los aprovecha.

Todo proceso se conforma a partir de fases o momentos, el educativo no es la excepción, por lo que, con base en lo establecido por Nérici (1969) se enumeran de la siguiente forma:

- 1) Planeamiento: previsión de lo que tiene que hacerse, ya sea sobre el plan escolar, de las disciplinas u orientación pedagógica.
- 2) Ejecución: se realiza a través de las clases y de actividades docentes y discentes, es pues, la materialización del planeamiento.
- 3) Evaluación: parte final de la función docente, es la verificación que figura en todo el proceso de la ejecución, con el propósito de comprobar la marcha del aprendizaje y la reorientación.

Es conveniente resaltar que la mayoría de los autores dedicados a explicar el proceso educativo, coinciden en las fases que lo conforman, sin embargo, pueden existir pequeñas diferencias en las denominaciones de las fases, como se observará a continuación, según Arredondo (2013):

- 1) Diagnóstico: determinar el grado de conocimientos, habilidades y destrezas que los alumnos poseen, para adecuar el proceso de enseñanza-aprendizaje al proceso actual de ellos.
- 2) Desarrollo del proceso: es la ejecución de las actividades planeadas.
- 3) Evaluación: recapitulación e integración de los contenidos de aprendizaje de los alumnos a lo largo de un periodo de clases definido.

Retomando lo dicho por Salinas (2007), existen distintos elementos del proceso de enseñanza-aprendizaje, entre los cuales destacan: los objetivos, métodos, técnicas, profesor, alumno, estrategias, materiales, contenido, evaluación del aprendizaje y bibliografía.

De acuerdo con lo anterior, se considera como los objetivo, el propósito o meta al que se pretende lograr en el proceso de enseñanza-aprendizaje, los métodos corresponden al proceso ordenado o metodologías implementadas para llegar a cumplir con el objetivo establecido; las técnicas, por su parte, son un tipo de acción concreta, planificada por el docente y llevada a cabo por el propio docente y/o sus estudiantes, con la finalidad de alcanzar objetivos de aprendizaje concretos.

Respecto al profesor, está considerado como aquel agente que facilita el aprendizaje, mientras que el alumno es quien analiza y adquiere el saber. En cuanto a las estrategias, son las disposiciones que efectuará el docente para el desarrollo de la enseñanza, y los materiales se entienden como aquellos instrumentos a los que los docentes acuden para cumplir con su tarea.

El contenido es concebido como material, los programas o el conjunto de saberes que no obstante el alumno estará expuesto a aprender. Finalmente y por supuesto, de vital importancia, se encuentra la evaluación, la cual hace alusión a la medición, certificación o acreditación del aprendizaje, y por último, la bibliografía comprende la fuente del contenido.

1.5. Manifestaciones de la educación inclusiva

Cuando se hace presencia la educación inclusiva, se detectan ciertos comportamientos tanto de la sociedad como dentro del ámbito educativo. En la primera, se puede incluir lo que es la comunidad y la familia o personas cercanas al alumno, y en la segunda, se abarca toda la comunidad educativa, incluyendo docentes y alumnos.

Es importante mencionar cuáles son los comportamientos que obtienen ciertas personas que se encuentran rodeando al alumno dentro del ámbito educativo, ya que esto da una perspectiva general de la aceptación que tienen sobre la educación inclusiva.

1.5.1. Sociales

La sociedad conceptualiza a la discapacidad como un problema de la sociedad, de la cual se genera porque no se cuenta con las herramientas necesarias para responder a las necesidades de esas personas, así que solo se realizan pequeñas modificaciones ambientales para que así se participe con dichas personas plenamente; no obstante, para que exista un verdadero cambio o trabajo, se requiere realizar cambios en políticas sociales, ambientales, de infraestructura, en las actitudes de los integrantes de la sociedad enfocadas en los derechos humanos, de acuerdo con el Ministerio de Educación (2007).

Se puede comprender que existe cierta falta de atención, según la referencia anterior, por parte de los ciudadanos, ya que se ve a la persona discapacitada como un ser que causa problemas o que requiere de un cuidado difícil; no se ve como una persona que aprende y tiene los mismos derechos que todos los demás integrantes de la sociedad.

“Es importante resaltar la importancia de que la escuela y la comunidad social coordinen acciones y programas si pensamos que la meta de la educación inclusiva es la inclusión social.” (Ardanaz; 2004: 44).

Se necesita realizar modificaciones en la sociedad, para poder obtener un medio que acepte e incluye a las personas con discapacidad sin ningún problema, y asimismo, enseguida realizarlo dentro el ámbito educativo.

“Los esfuerzos de las personas con discapacidad, de sus familias, de las agencias que los apoyan, de los maestros y maestras, y del personal de educación especial, han promovido cambios en las actitudes sociales, en la legislación, en las oportunidades para el trabajo y en la educación. Sin embargo, subsisten problemas en la cobertura y distribución de los servicios y en la calidad de la atención que recibe la población infantil y adolescente. La educación es el mecanismo por excelencia para asegurar que las personas con discapacidad logren su plena incorporación a la vida social y el trabajo productiva; por esta razón es necesario actuar con urgencia para superar estos problemas.” (SEP; 2002: 10).

Es necesario que la sociedad pueda comenzar con iniciativas para romper con esos pensamientos sobre una persona discapacitada, lograr que no lo vean como un ser que se encuentra limitado en lo cognitivo como en lo físico, para que se integre así en la sociedad realizando una vida social normal.

En el aspecto universal, la sociedad ve a la discapacidad, a partir de lo dicho por el Ministerio de Educación (2007), como una característica en la condición humana limitada y no como un atributo que presenta una ligera diferencia con el resto de la población.

De acuerdo con el Ministerio de Educación (2007), algunos de los estereotipos, prejuicios o actitudes de los padres de familia, sociedad en general o docentes, sobre integrar a una persona con discapacidad a un aula de clase, son los siguientes:

- Se cree que la discapacidad es una maldición de Dios, y por ello los tratan negativamente.
- La sociedad en general cree que la discapacidad es contagiosa.
- Las personas que tienen discapacidad, según la sociedad, no deben mostrarse en público, ya que dan lástima.
- Cuando tienen una discapacidad, solo deben acudir a una escuela especial y en ocasiones es necesario internarlos.
- No aprenden los niños con discapacidad, y en los pocos que lo hacen, es muy limitado en su aprendizaje.
- No llevan a los niños con discapacidad a la escuela, ya que se cree que el hijo no va a avanzar suficiente o no será atendido como se debe por parte de los profesores.
- No confían en las capacidades, potencialidades de los niños y niñas con discapacidad y le temen al fracaso, así como a que los mismos alumnos no soporten o superen dicho fracaso.
- Tienen un rechazo a lo diferente, a que traten a su hijo de manera personalizada e individualizada y a las evaluaciones de tipo cognitivo y memorístico.
- No les agradan las evaluaciones pedagógicas o administrativas.
- Los profesores desconocen los criterios que una educación inclusiva debe tomar en cuenta, así como los beneficios de la misma.
- Los docentes creen que es muy difícil trabajar con niños, niñas o adolescentes con necesidades educativas especiales y que no cuentan con la capacitación necesaria para ello.

- Los maestros creen que el tener un alumno con una necesidad educativa especial dentro del aula, solo retrasa la continuidad de las clases normales.

1.5.2. Educativas

Dentro del aspecto educativo, también existen conductas, actitudes o pensamientos, así como actividades que se suelen realizar en el proceso de enseñanza-aprendizaje.

“La Ley General de Educación que en su artículo 41 señala que la educación especial propiciará la integración de los alumnos con discapacidad a los planteles de educación regular mediante la aplicación de métodos, técnicas y materiales específicos. Además, establece que la educación especial procurará la satisfacción de las necesidades básicas de aprendizaje para la autónoma convivencia social y productiva, a través de programas y materiales de apoyo específicos, de aquellos alumnos con discapacidad que no se integren a las escuelas de educación regular.” (SEP; 2002: 10).

Es una ley, el hecho de que se debe integrar a los alumnos con discapacidad en las aulas regulares, sin embargo, aún se cuentan con ideologías negativas por parte de los docentes o incluso de los directores de las instituciones que impiden que se otorgue ese derecho.

De acuerdo con la SEP (2006), el Programa Nacional de Educación 2001 – 2006 de México, acepta y reconoce que la población que cuenta con alguna discapacidad, se encuentra en un estado de vulnerabilidad respecto al acceso, la pertenencia y el egreso a un derecho como lo es la educación, así que marca acciones necesarias para lograr que las autoridades educativas atiendan dicha problemática.

A partir de lo dicho por Ardanaz (2004), para lograr una completa y eficaz integración educación inclusiva, es necesario involucrar a los padres de familia en el proceso educativo, ya que generalmente los papás de los niños y niñas que tienen discapacidad y se encuentran en un aula con alumnos regulares, le dejan el trabajo completo a los docentes, pensando que es innecesario ayudar, ya que no creen en las capacidades de sus hijos ni confían en que pueden aprender como cualquier otro niño sin ningún problema. Así que se deben integrar en actividades, incluso dentro del horario de clase, para así reforzar los aprendizajes o la misma convivencia del alumno con necesidad especial.

De acuerdo con el Ministerio de Educación (2007), los directores deben asumir un rol dentro de las instituciones educativas, el cual está enfocado a conocer cómo incorporar en su Proyecto Educativo Institucional el enfoque inclusivo y debe asegurar que se va a lograr hacer cumplimiento de los indicadores de una escuela inclusiva.

Al hablar de una educación inclusiva, como ya se mencionó anteriormente con base en todos los autores, se necesita de la participación de todos los involucrados, la

familia y los integrantes de la institución, como lo es el docente, el director y los alumnos.

Al respecto, y a manera de conclusión, puede considerarse que “la Ley General de Educación plantea como uno de los principios de la educación, la interculturalidad. Asume como riqueza la diversidad cultural, étnica y lingüística del país y plantea la importancia y el reconocimiento de las diferencias, así como el mutuo conocimiento y actitud de aprendizaje del otro, sustento para convivencia armónica y el intercambio entre diferentes culturas.” (Ministerio de Educación; 2007: 24).

CAPÍTULO 2

INVIDENCIA

En el presente capítulo se analizarán distintos conceptos de varios autores con el fin de comprender el significado del mismo, además de que se revisarán antecedentes sobre la ceguera, sus tipos, las causas de la discapacidad, así como su prevención, técnicas de adaptación, las posibles curaciones del mismo, sus cuidados y la educación que estas personas reciben. En este apartado último, resulta de especial interés la forma en que el sujeto invidente aprende en un proceso formal.

2.1. Concepto de invidencia

Cuando una persona tiene ceguera o deficiencia visual, esto puede repercutir en el aspecto cognitivo, ocasionando limitación en la interpretación de la información que llega del exterior y los estímulos llegan de forma incompleta.

Las personas ciegas tienen una carencia total de la visión o tienen muy poca capacidad, de manera que la mayoría de los aprendizajes o estimulaciones del medio las perciben por medio de los demás sentidos, según lo menciona Heward (2004).

2.2. Tipos de invidencia

Para desarrollar los puntos que viene a continuación, es importante mencionar lo que explica Torralba (2004) sobre la agudeza visual y el campo visual, definiendo la primera como la medida clínica de la habilidad que tienen las personas para diferenciar los detalles finos en objetos de una distancia determinada, en donde la visión normal se expresa en 1 y la ceguera se representa en 0; La segunda se refiere a la extensión del área que los ojos son capaz de percibir sin realizar movimientos de los mismos, un ojo percibe unos 60° en dirección nasal y 90° al lado temporal, 50° hacia e superior y 70° hacia el inferior.

2.2.1. Ceguera

“Se considera personas con ceguera a aquellas que tienen ausencia total de la visión o que solo perciben luz. Su agudeza visual máxima es inferior a 0.05 o su campo tiene una restricción inferior a 10°”. (Torralba; 2004: 16)

Cuando se menciona que a persona no puede ver nada, ni siquiera la luz, se refiere a la ceguera o ceguera completa, según o menciona la Biblioteca Nacional de Medicina de los EE.UU (2016).

A partir de las definiciones anteriores, se puede considerar con ceguera a una persona que tiene la ausencia total de la visión, incluso si se le complica la percepción de luz o sombras.

2.2.2. Ciegos parciales

Este tipo de ceguera, de acuerdo con la biblioteca Nacional de Medicina de los EE.UU. (2016) explica que cuando una persona es considerada como ciego parcial, se refiere a que se encuentra con una visión muy limitada, la cual se puede corregir con alguna operación o con el uso de artefactos como anteojos.

2.2.3. Personas con baja visión

Estos casos se refieren a sujetos “que, con la mejor corrección óptica posible, se sitúan, en términos de agudeza visual, entre una mínima de 0.05 y una máxima inferior a 0.3”. (Torralba; 2004: 16).

La mayoría de las personas que cuentan con este tipo de ceguera, simplemente requieren de algún artefacto que los ayude para el desempeño en su vida diaria, sin necesidad de mover o modificar su forma de vida de forma significativa.

2.3. Causas

De acuerdo con el Instituto Braille (2013), son varias las señales que pueden provocar o indicar que un individuo está perdiendo la vista. Algunos de los factores que pueden servir como indicadores de que se está perdiendo la visión, son las siguientes:

- Problemas de adaptación de la vista en habitaciones oscuras o en el exterior de la noche.
- Dificultad para enfocar objetos próximos o lejanos.
- Parpadear o entrecerrar los ojos debido a sensibilidad excesiva a la luz o al brillo.
- Ojos rojos o inflamados, o párpados hinchados.
- Dolor repentino en los ojos o alrededor.
- Ver una mancha oscura en el centro del punto de visión.
- Visión doble.
- Ver manchas o imágenes fantasmales.
- Pérdida repentina de la vista en un ojo.
- Visión repentina nublada o borrosa.
- Percibir destellos de luz o ráfagas de puntos negros.
- Ver halos o arco iris alrededor de luces o focos.
- Pérdida de la visión periférica.

Por lo tanto, la Biblioteca Nacional de Medicina de los EE.UU. (2016) afirma que las principales causas de la ceguera son las siguientes:

- Accidentes o lesiones en la superficie del ojo.
- Diabetes.
- Glaucoma.
- Degeneración macular.

- Con cataratas, la visión puede estar nublada o borrosa y la luz brillante puede causar resplandor.
- Con diabetes, la visión puede ser borrosa, puede haber sombras o áreas de visión faltantes y dificultad para ver en la noche.
- Con glaucoma, puede haber estrechamiento concéntrico del campo visual y áreas de visión faltantes.
- Con la degeneración macular, la visión lateral es normal, pero la visión central se pierde lentamente.
- Obstrucción de los vasos sanguíneos.
- Complicaciones de nacimiento prematuro (fibroplasia retrolenticular).
- Complicaciones de cirugía de los ojos.
- Ojo perezoso.
- Neuritis óptica.
- Accidente cerebrovascular.
- Retinitis pigmentaria.
- Tumores como retinoblastoma y glioma óptico

2.4. Técnicas de adaptación

Algunas de las maneras de adaptarse a esta condición, incluyen “contar con un perro guía, aprender a moverse con el bastón blanco, leer y escribir con el sistema Braille o con un lector de pantalla parlante, aprender técnicas para realizar nuestras actividades diarias, son herramientas que nos permiten vivir con discapacidad visual integrados a la sociedad de manera normal”. (IAP; 2015: s/p).

2.4.1. Código Braille

De acuerdo con Heward (2004), las personas que tienen capacidad visual perdida completamente, se apoyan del sistema Braille, el cual se vale del sentido del tacto, las demás que solo tienen visión disminuida pueden hacerlo con la vista.

“Contamos con el Sistema Braille, un excelente medio para acceder a la información y a la cultura, como las personas invidentes. Además puede ser en algunos casos nuestro vehículo para comunicarnos y compartir información a distancia” (Asociación de Sordo ciegos; 2016: s/p)

“El sistema Braille es el principal medio de enseñanza para los ciegos, consiste en un método de lectura y escritura en que las letras, palabras, números y otros elementos se forman mediante distintas agrupaciones de puntos en relieve; fue desarrollado hacia 1830 por Lois Braille, un joven francés ciego” (Heward; 2004: 326).

Este sistema es uno de los más importantes durante estos años, ya que constituye una forma en que los alumnos invidentes pueden incorporarse de una forma más eficaz en el medio ambiente.

2.4.2. Tacto

Para realizar la adaptación e integración de las personas sordo ciegas, se requiere integrar todo aquello que le pueda beneficiar en el momento de estar

laborando en su vida social y personal, en el caso, del tacto; se requiere de una especial adquisición de conocimientos y habilidades que beneficien el desarrollo de capacidades táctiles.

Con ayuda del tacto se puede desarrollar y otorgar representaciones de las cosas para la adquisición de conocimientos reales, o de información que se encuentra en el exterior y puede ser benéfica para el sujeto que a requiera, de acuerdo con la Asociación de Sordo Ciegos (2016).

Se menciona que a través de la mano, se puede percibir una serie de aspectos que benefician la comunicación entre las personas que se rodean, además de las que requieran de dicha función, se van descubriendo las formas de utilizar sus manos y perfeccionando conforme transcurre el tiempo, según lo menciona el Instituto Braille (2013).

Con los autores mencionados anteriormente, se relaciona que es posible poder desarrollar las funciones del tacto, para así integrarlo en la vida del alumno y se puede encontrar la forma de que se desempeñe de una eficiente forma.

2.4.3. Perros guía

Según lo menciona la página electrónica de la IAP (2015), los perros guía son seres vivos que cuentan con una misión noble, ya que se consideran como los ojos de

las personas ciegas, tratando de conducir de la mejor manera hasta su destino a su dueño, evadiendo obstáculos o peligros que se le puedan presentar a su amo.

“Por lo que se refiere al marco jurídico para permitir el acceso de perros-guía a transportes y lugares públicos, fue en la década de los 90 que se logró contar con el derecho establecido en la Ley de entrar a transportes y lugares públicos... El Art. 58 de La Ley Federal del Protección a los Derechos del Consumidor y el 20 de la Ley de Personas con Discapacidad para el Distrito Federal establecen que ningún proveedor de bienes o servicios puede negar el acceso a personas ciegas acompañadas de perros guía, pues si lo hace se hará acreedor a una multa y si reincide, a la clausura del establecimiento” (IAP; 2015: s/p).

Todos esos animales son entrenados previamente para que cumplan con la labor que se les destina, además de que cuentan con una serie de requisitos y un proceso de disciplina para poder laborar con las personas invidentes y como lo dicen los párrafos anteriores, evitan accidentes a sus dueños, haciéndolos independientes en su vida; ya se cuenta con el respaldo legal para no prohibir el acceso a los perros a ningún área.

Estos agentes caninos “tienen a su cargo la responsabilidad de guiar adecuadamente a una persona ciega. Son muy precavidos al andar en las calles ya que deben evitar a toda costa que les llegue a suceder algún accidente y de ser así están dispuestos a dar la vida por sus amos” (IAP; 2015: s/p).

2.5. Educación

Según lo menciona Fierro (1999), las personas ciegas cuentan con la misma capacidad de los alumnos videntes, no manifiestan ningún retraso excepto por el de realizar tareas que necesiten de percepción en la misma, sin embargo, a excepción de ello, todas las personas cuentan con las mismas capacidades de desarrollarse en el área escolar y en cualquier otra.

“La modalidad táctil puede ser un mero transmisor de información, que inmediatamente es traducida a un código auditivo. Por tanto, los ciegos no necesitan desarrollar destrezas especiales cuando se adquiere y almacena información verbal”.
(Fierro; 1999: 190)

Explicando lo anterior, el autor expresa que el sentido del tacto envía información que se traduce de manera auditiva, cuando las personas invidentes mezclan el tacto con lo auditivo, la información verbal se aprende, ya que estas personas, cuando tienen la modalidad auditiva sin problemas, se codifica fonéticamente la información del tacto.

En el ámbito de aprendizaje, el docente deberá aprovechar los recursos y materiales que tenga, estos pueden ser el sistema Braille, bastones, grabadoras y aparatos de amplificación de las imágenes, sin embargo, no siempre se utilizan, ya que con frecuencia se enseñan capacidades y conceptos que son específicamente para los alumnos regulares y es difícil para los profesores cumplir con los objetivos

satisfaciendo las necesidades de todos sus alumnos, según lo menciona Heward (2004).

De acuerdo con Heward (2004), los profesores que se encuentran a cargo de un grupo en donde estén incorporados alumnos invidentes, deben cumplir con ciertas características, la cual enseguida se menciona:

- Amplios conocimientos.
- Ser competentes.
- Creativos.
- Saber planificar.
- Saber aplicar actividades que ayuden a sus alumnos a adquirir la información por medio de sus sentidos no visuales.
- Participación en experiencias activas y prácticas.

A partir de lo dicho por Heward (2004), el docente que tiene a su cargo un grupo en donde existe una persona con capacidades diferentes, es el responsable de planificar las actividades en donde se interactúe con el medio ambiente y esté en constante experiencia vivencial, ya que a estos alumnos se les limita aprender de manera teórica.

CAPÍTULO 3

ADULTO JOVEN

En el presente capítulo se abordará información referente a la adultez joven, ya que es la etapa en la que se encuentra el sujeto de estudio con el que se trabajó en la investigación; se verá información respecto al concepto de adulto joven, características físicas, sociales y educativas de esa etapa del hombre.

3.1. Concepto de adulto joven

Es importante tener un concepto de la adultez joven, ya que es necesario comprender cómo se define la etapa, respecto a la edad que se considera dentro del periodo de adulto joven, comportamientos o ideales de las personas que se encuentran en esta etapa de desarrollo humano.

De acuerdo con Stassen y Thompson (2009), la etapa de la juventud es un periodo de la vida que se considera cuando un humano se encuentra en la edad de 18 a 25 años, y es en donde las personas ya deberían tener un ideal respecto a un plan de vida; los límites de la edad cambian con cada cultura, los jóvenes tienden a tener ciertas características como fortaleza, salud y atractivo.

Una definición parecida a la de Stassen y Thompson, es la de Undurraga (2011) autor que concibe a la adultez joven como aquel periodo del ciclo vital, en donde la

persona expande sus ideales respecto a los compromisos y responsabilidades que tendrá como adulto, asimismo, se comienzan a plantear situaciones de pareja a largo plazo para la formación de una familia y comenzar con un trabajo que posibilite un plan de vida definido.

Ambos autores conciben a la adultez temprana como un periodo de vida en el cual se establecen roles de familia y laborales ya definidos, con el fin de tener un reconocimiento socialmente en cuanto a cumplir con sus deberes y responsabilidades.

La adultez joven comienza cuando termina la adolescencia, y el desarrollo de la misma depende del logro de las tareas que se hayan terminado eficientemente, es un periodo de mayor fuerza, energía y resistencia física, según menciona Papalia (1997).

Desde la óptica de Duarte (2000), se define la juventud como una etapa del ciclo de vida del humano, como lo es la infancia, la adultez y la vejez, sin embargo, esta es distinta a las demás por el hecho de que los individuos entran al periodo de preparación para ingresar al mundo adulto como tal.

Para complementar algunas definiciones de adulto joven, se entiende como aquella etapa en la que junto con la vejez, se constituyen socialmente en grupos, y son formados por similitud en la edad, los cuales esos grupos constituidos por edad, cuentan con intereses parecidos, según Bourdieu (1990).

Las definiciones que se plantearon anteriormente respecto a la adultez joven, se relacionan entre sí, ya que se determina que durante el transcurso de ese periodo de vida, se forman concepciones más amplias respecto a la preparación de planes que conllevan a la mejora de la vida de la persona, en el ámbito de desarrollo académico, social y personal.

3.2. Características de la etapa

En la etapa de adultez joven se encuentran distintas características, que se dividen en psicológicas, sociales y biológicas, de las cuales se desarrollará a continuación la información necesaria para comprenderlas.

3.2.1. Características psicológicas

De acuerdo con Cornachione (2006), Erikson presentó ciertos estadios en los que se encuentran las etapas de los seres humanos, en la etapa de la adultez joven, se presenta la intimidad frente al aislamiento, la intimidad se refiere a esas relaciones sexuales, las relaciones amorosas que se tienen con otras personas, así como las relaciones de amistad con los demás o la intimidad que se tiene consigo mismo. Sin embargo, cuando no ocurre esa intimidad esperada, se genera el aislamiento por la imposibilidad de compartir sentimientos con otra persona.

“Los valores personales se flexibilizan en consideración la vida real, asumiendo principios más generales que orientarán el resto de la vida. Luego del establecimiento

de la identidad personal durante la adolescencia, el adulto tiene la tarea de alcanzar intimidad, siendo posible alcanzarla u orientarse hacia el polo de aislamiento. El concreto esa intimidad se da en la elección de pareja y su posterior ajuste en una relación a largo plazo o en el matrimonio”. (Undurraga; 2011: 45).

Ambos autores hablan respecto a la satisfacción de una necesidad en la vida del sujeto, para que pueda cumplir con una vida completa en cuanto a la realización personal. Por lo que el autor que a continuación se presenta, habla respecto a tres etapas que intervienen en dicho periodo y debe pasar por ellas para ser un joven adulto.

De acuerdo con Rice (1997), en la etapa de la Juventud se presentan ciertas etapas, que son: de logro, responsabilidad y ejecutiva, las cuales se explican a continuación:

- Etapa de logro: es aquella en donde el sujeto logra reconocer esa necesidad de aplicar todo ese conocimiento que adquirió durante la etapa anterior, para poder alcanzar el logro de metas a largo plazo.
- Etapa de responsabilidad: en donde el sujeto utiliza sus capacidades cognitivas para el cuidado de su familia, personas de su trabajo y comunidad.
- Etapa ejecutiva: durante esta etapa se desarrollan habilidades para aplicar el conocimiento en distintos niveles, como lo son en instituciones académicas, en la iglesia o en el gobierno.

3.2.2. Características sociales

De acuerdo con Stassen y Thompson (2009), en la edad de 18 a 25 años, en tiempos pasados, los jóvenes decidían casarse y formar una familia durante esta etapa, ya que el impulso por tener relaciones sexuales lo provocaba y era culturalmente mal visto tener relaciones sexuales fuera del matrimonio, sin embargo, en la actualidad esos pensamientos han cambiado, así que los jóvenes actúan con libertad en la sexualidad y por ello, mejor deciden casarse pasando los 25 años.

Completando el párrafo anterior, Stein (1981) menciona que es natural encontrar adultos jóvenes solteros, sin embargo, él clasificó a dos tipos de soltería, llamándolas de la siguiente manera: voluntarios temporales o estables y los involuntarios temporales o estables; los primeros deciden estar solteros porque sienten la necesidad de enfocar su atención en otras prioridades, y los segundos es porque no encuentran a una pareja, sí la buscan y la desean, pero no han encontrado a una persona para ello.

“Las emociones positivas aumentan cuando los adultos jóvenes tienen relaciones íntimas con amigos, amantes y padres, así como cuando experimentan transiciones exitosas como dejar el hogar, graduarse en la universidad y asegurarse un buen empleo (...) Algunas de las depresiones severas y ansiedades adolescentes aumentan cuando la gente joven deja la escuela secundaria y se distancia de sus familias disfuncionales.” (Stassen y Thompson; 2009: 75)

En la etapa de la Juventud, de acuerdo con Papalia (1997) lo que se pretende que se encuentre, es una pareja para establecer una relación, comenzar a plantearse la paternidad y lograr amistades duraderas, así como conseguir un trabajo estable que ayude para el desarrollo profesional del joven adulto.

Los dos anteriores autores mencionan el hecho de que es normal que durante esta etapa se encuentren relaciones sociables de amistad, trabajo y desarrollo personal, comenzando a integrar las amistades con lo profesional.

Durante la juventud, se tiende a conocer distintos tipos de amistades, los cuales algunos pueden estar involucrados en alcohol, tabaco o drogas; el consumo de ciertas sustancias hace que los jóvenes se sientan satisfacción emocionalmente e ignoran consejos de adultos mayores, según mencionan Stassen y Thompson (2009).

Así como las situaciones anteriores, Papalia (1997) explica que se presentan eventos normativos, eventos no normativos, los eventos individuales y los culturales, los cuales describe de la siguiente manera:

- Eventos normativos, son aquellas constituidas por los sucesos comunes en la vida de una persona, como lo es el matrimonio, la paternidad o la jubilación.
- Eventos no normativos: son las situaciones que no tienden a suceder o son muy difíciles en que sucedan, como accidentes que incapacitan al sujeto, una pérdida de trabajo o ganar un premio.

- Eventos individuales: estos eventos suceden a una persona o familia.
- Eventos culturales: ocurren en un contexto social, como una comunidad o ciudad.

3.2.3. Características biológicas

En cada una de las etapas existen autores que mencionan las características biológicas de las personas, que definen su físico y salud, por lo que se desarrollará una serie de teoría que ayuda para el entendimiento de dicha etapa.

Según Stassen y Thompson (2009), la edad de 18 a 25 años es favorable en el ser humano para el desarrollo de un trabajo físico duro, como lo es los logros atléticos y la reproducción.

“Durante la juventud, los músculos crecen y cambian la forma, de manera que difieren por el sexo, por lo que los varones ganan más músculos en los brazos y las mujeres más grasa en las caderas. A los 22, las mujeres ya han alcanzado el busto y el tamaño de cadera adultos, los varones han alcanzado el ancho de sus hombros y la fortaleza de la parte superior de los brazos”. (Stassen y Thompson; 2009: 7).

De acuerdo con Stassen y Thompson (2009), los adultos jóvenes, en ambos sexos, son más competentes para el esfuerzo físico, como subir escaleras, alzar una carga pesada o coger fuertemente un objeto con mucha fuerza.

La homeostasis se refiere, de acuerdo con Stassen y Thompson (2009), al estado en equilibrio que tiene el cuerpo humano con la interacción de todos los sistemas biológicos, y esta funciona más rápido y eficientemente en la juventud, por ello, los jóvenes no tienden a enfermarse, a fatigarse o ser obesos, que un adulto de la mediana edad o en la vejez.

“Los jóvenes tienen un impulso sexual muy fuerte: la fertilidad es mayor y las pérdidas de embarazo son menos comunes; el orgasmo es más frecuente; y la testosterona, la hormona asociada con el deseo sexual, es significativamente más alta para las mujeres y varones de la edad de 20 que a los 40”. (Stassen y Thompson; 2009: 11).

De acuerdo con Papalia (1997), durante la etapa de adulto joven se produce el nacimiento de los hijos, ya que tanto hombres como mujeres se encuentran en su punto máximo de fertilidad.

Los dos anteriores autores coinciden con los resultados de sus estudios, durante la juventud es cuando la fertilidad de los jóvenes se encuentran en mejores condiciones para generar la reproducción.

“La buena nutrición es importante a lo largo de la vida. Las mujeres especialmente vulnerables a dietas no saludables, las que pueden conducir a serios trastornos alimentarios tales como la anorexia nerviosa y la bulimia nerviosa”. (Stassen y Thompson; 2009: 27).

3.3. Situación escolar

“Los estudiantes contemporáneos asisten a la universidad, principalmente, para asegurarse mejores trabajos y para aprender habilidades específicas (en especial conocimientos e industrias de servicios, como información tecnológica, negocios globales, y cuidado de la salud). Su objetivo secundario es la educación en general.” (Stassen y Thompson; 2009: 47).

Es muy poco el porcentaje de los adultos jóvenes que se encuentran interesados en el estudio de una carrera universitaria, de acuerdo con la INEGI (2015), el 33% de los jóvenes entre 15 a 25 años asistía a la escuela; en el año 2015 el 44% de los mismos acudió a algún centro educativo.

De esta manera concluye la exposición de las características de la adultez joven y, conjuntamente, del marco teórico.

CAPÍTULO 4

METODOLOGÍA ANALISIS E INTERPRETACIÓN DE RESULTADOS

Este capítulo se enfoca en presentar la metodología del trabajo de investigación, en el cual se describirán el tipo de diseño, la extensión, el alcance y las técnicas e instrumentos necesarios para la elaboración del mismo.

4.1. Descripción metodológica

En este apartado, se pretende analizar el concepto del enfoque de la investigación, así como el diseño que se utilizó, la extensión, el alcance y las técnicas e instrumentos que se efectuaron para el proceso del trabajo de estudio. Además de que se justifica por qué es necesario utilizar dichos requerimientos.

4.1.1. Enfoque cualitativo

En la presente investigación se trabajará con el enfoque cualitativo, una de sus principales características es la recolección de datos sin medición numérica. Se trabajará únicamente describiendo la realidad.

“El enfoque cualitativo utiliza la recolección de datos sin medición numérica para describir o afirmar preguntas de investigación en el proceso de interpretación.”
(Hernández y cols.; 2010: 7).

Como se mencionó anteriormente, se tiende a utilizar información descriptiva, el donde el investigador realiza una interpretación y observa sus repercusiones en una realidad.

De acuerdo con Flick (2004), la investigación cualitativa se enfoca en las relaciones sociales, pues observa distintas maneras de vivir, interpreta y analiza los diferentes tipos de vida y la forma que los integrantes se desenvuelven, utilizando esa información para el proceso de investigación.

Según lo menciona Álvarez-Gayou (2003), cuando un sujeto investigador se enfoca en lo cualitativo, este tiene que estudiar a las personas en la situación actual en la que se encuentra y en lo pasado, pues una investigación cualitativa pretende lograr la obtención de información de situaciones reales y verdaderas de las personas que se investiga.

Con las definiciones anteriores, beneficia la investigación para así poder ingresar y exponer al lector el contexto de la investigación, con la finalidad de comprender ampliamente el desarrollo del trabajo de estudio y asimismo, otorgar una idea general del proceso.

4.1.2. Diseño no experimental

“Ambas clases de investigación: experimental y no experimental se utilizan para el avance del conocimiento y en ocasiones resulta más apropiado un tipo u otro, dependiendo del problema de investigación al que nos enfrentamos” (Hernández y cols.; 2010: 162)

En una investigación se requiere de un plan de trabajo, el cual se lleva a cabo para la recolección de la información necesaria.

El diseño de esta investigación es de modalidad no experimental, el cual se define como una investigación en la que se observan las situaciones que ocurren en su manera natural, para después analizarlos. No se genera o se estimula algunas situaciones, se trabaja sin provocar fenómenos, según lo mencionan Hernández y cols. (2010).

“En la investigación no experimental estamos más cerca de las variables formuladas hipotéticamente como reales y, en consecuencia, tenemos mayor validez externa” (Hernández y cols.; 2010: 162).

4.1.3. Extensión transversal

La extensión que se utiliza en la presente investigación, es de tipo transversal, la cual, según Hernández y cols. (2010) también es llamada transeccional y es una

recopilación de datos en un solo momento, describiendo variables y analizando el acontecimiento y la interrelación que irradia en dicho instante.

Ya que se recolectará la información en un momento determinado en la investigación, por medio de observaciones y una entrevista para obtener la historia de vida del sujeto de estudio, entonces se determina que la investigación es de tipo transversal o transeccional.

4.1.4. Alcance descriptivo

Para una investigación, es indispensable determinar la finalidad metodológica de la investigación, para ello, se detectó el tipo de alcance en esta investigación, el cual es descriptivo, por lo que se fundamenta a continuación:

De acuerdo con Hernández y cols. (2010), los estudios de tipo descriptivo pretenden conseguir información de modalidad característica o perfiles de comunidades, grupos, procesos, objetos o cualquier fenómeno que esté relacionado con un análisis.

A partir de lo anterior, la presente investigación cuenta con el tipo de alcance ya definido, puesto que la educación inclusiva es una reforma que hace algunos años se aprobó, así que es muy cuestionada por docentes si cuenta como ayuda para mejorar el proceso y se pretende conseguir información como lo son factores que intervienen,

conductas o situaciones que benefician al sujeto de estudio para su aprendizaje, y así poder describir la funcionalidad de la educación inclusiva funcionalidad.

4.1.5. Técnicas e instrumentos de recolección de datos

Las técnicas e instrumentos son los medios o procedimientos por los cuales se efectúa la investigación, aquellos que facilitan la recolección de información necesaria para el análisis de la misma.

Para poder recolectar la información necesaria, se recurrió a las técnicas de observación e historia de vida del sujeto estudiado, pues es un estudio de caso y se pretende poder detectar todas las situaciones, conductas o factores que intervienen en el proceso de aprendizaje del sujeto de estudio. Mientras que los instrumentos utilizados en este estudio son el guion de entrevista y el diario de campo.

“En la investigación cualitativa necesitamos estar entrenados para observar y es diferente de simplemente ver (lo cual hacemos cotidianamente). Es una cuestión de grado. Y la observación investigativa no se limita al sentido de la vista, implica todos los sentidos.” (Hernández y cols.; 2010: 411)

Para poder realizar el diario de campo en la investigación y recoger información para el análisis e interpretación de resultados, se necesitó implementar de observación por parte del investigador, y estas fueron realizadas al sujeto de estudio y a los alumnos regulares en el ambiente escolar.

De acuerdo con Hernández y cols. (2010) la historia de vida, también llamada biografía, es la forma de recolectar información muy utilizada en la investigación con enfoque cualitativo y puede ser de manera individual (a un personaje o participante) y colectiva (un grupo de personas que vivieron un periodo similar y que compartieron experiencias).

La entrevista, por otra parte, se define como una conversación o intercambio de información entre el entrevistado y el entrevistador, es una manera de recolectar la información de manera más íntima, en donde se pretende recolectar información significativa a un tema por medio de una comunicación guiada, en algunos casos, por un cuestionario, de acuerdo con Hernández y cols. (2010).

Ya una vez mencionado lo anterior, se especifica que el guion de entrevista se utilizó para la recolección de datos que ayudaron para la realización de la historia de vida y así poder realizar una interpretación con base en lo que se observó y lo que se estudió.

La historia de vida se considera, según lo mencionan Hernández y cols. (2010), una manera de recolectar datos muy utilizada en la investigación cualitativa, esta técnica puede ser individual o colectiva.

4.2. Estudio de caso

La presente investigación se desarrolló con un sujeto específico, ya que se pretendió conocer el proceso de aprendizaje del alumno invidente que recibe una educación regular. Se analizaron las conductas del educando ante su aprendizaje y cómo se desenvuelve dentro del ámbito educativo y social.

4.2.1. Definición de estudio de caso

“El estudio de caso es un análisis a profundidad de un sujeto considerado individualmente. El propósito consiste en indagar profundamente y analizar intensivamente los fenómenos que constituyen el ciclo vital de la unidad en vistas a establecer generalizaciones acerca de la población a la cual pertenece.” (Bisquerra; 1989: 127)

A partir de lo dicho por Chetty (citado por Martínez; 2006) una investigación con el método de estudio de caso es considerada como una herramienta valiosa para los estudios documentales, puesto que se encarga de medir y registrar las conductas de las personas que son parte del fenómeno estudiado, mientras que las investigaciones dirigidas al método cuantitativo, solo están centradas en obtención de información verbal por medio de encuestas y cuestionarios.

Los estudios de caso, por su estructura “son considerados por algunos autores y autoras como una clase de diseño, a la par de los experimentales, no experimentales

y cualitativos, mientras otros lo ubican como una clase de diseño experimental o un diseño etnográfico.” (Hernández y cols.; 2010: 163).

Según con los tres autores mencionados anteriormente, los estudios de caso son más complejos en una investigación, puesto que se requiere de trabajar con un individuo el cual otorgará la información requerida, es decir, es el interés de la investigación.

4.2.2. Características de estudio de caso

De acuerdo con Yin (citado por Martínez; 2006), un estudio de caso cuenta con tres características principales, las cuales son mencionadas a continuación:

- Es utilizado cuando se pretende examinar un fenómeno contemporáneo en su entorno natural.
- Los límites entre el fenómeno y su contexto no son tan evidentes.
- Tienden a utilizar múltiples datos.
- Puede estudiarse un caso único o múltiples casos.

En cambio, Chetty (citado por Martínez; 2006), indica que el estudio de caso cuenta con diferentes y más claras características:

- Se debe utilizar cuando se requiere dar una respuesta del por qué y cómo ocurre cierto fenómeno.
- Permite estudiar un tema determinado.
- Es adecuado utilizarlo cuando las teorías que existen sobre el tema son inadecuadas.
- Permite conocer distintas perspectivas y no de solo una variable.

Las características que abordan ambos autores serían: que se puede estudiar un caso único, desde su propia perspectiva, así que se complementan las características principales del estudio de caso.

4.2.3. Caso en que se aplica

La investigación eligió al sujeto de estudio de acuerdo con las características necesarias para la exploración, ya que era preciso cumplir con el perfil necesario para la recolección de información.

El sujeto de estudio que se eligió, fue el joven invidente de la Escuela de Derecho de la Universidad Don Vasco, A.C., puesto que el joven está inscrito formalmente en la institución, cursando primer semestre de ya la mencionada licenciatura.

De acuerdo con las clases que el alumno está recibiendo, el cual es un caso de educación inclusiva, el primer constructo del estudio, es como se acudieron a las observaciones para el análisis del proceso de aprendizaje, siendo esta la segunda variable de la investigación.

4.3. Descripción del proceso de investigación.

Por interés a la reforma educativa, en donde únicamente se refiere a la educación inclusiva fue como se eligió el tema de investigación, ya que en la actualidad existen cuestionamientos sobre su funcionalidad. Con base a las necesidades de la investigación, se requirió de la recolección de datos por medio de observaciones de sesiones escolares en donde asiste a clase el alumno con discapacidad que acude a la Escuela de Derecho en la Universidad Don Vasco, A.C., dichas características convierten esta investigación en un estudio de caso.

Por consecuencia, la presente investigación se encuentra centrada en la inclusión que los alumnos regulares y docentes manejan dentro de la dinámica escolar, además de que se analizó el proceso de aprendizaje del alumno con capacidad diferente, es decir, se analizaron las técnicas o maneras de estudio del alumno e identificar el nivel de inserción que existe del mismo.

La autora de la presente investigación, recolectó la información a partir de 21 observaciones para la elaboración del diario de campo en donde se analizaron tres materias de la Escuela de Derecho de la Universidad Don Vasco, la primera sesión

observada fue el 29 de septiembre de 2015, por lo que la última se realizó el 22 de octubre del mismo año. La duración de cada una de las observaciones fue de 50 minutos, los cuales son los destinados para cada clase. Por lo general, se iba a observaciones dos o tres veces a la semana, observando aproximadamente entre cinco o seis sesiones de clase.

Por otra parte, de acuerdo con las características de la información requerida para el desarrollo del tema de estudio, se recurrió a la entrevista de dos sujetos que podrían beneficiar el entendimiento del proceso de integración y aprendizaje del alumno invidente. La primera entrevista que se realizó fue al sujeto de estudio, fue efectuada el viernes 23 de octubre del año 2015 en las instalaciones de la Escuela de Derecho de la Universidad Don Vasco, con una duración de 23 minutos, en donde se realizó por medio de una grabación para posteriormente pasarla de manera escrita. Se continúa con la entrevista al compañero de clase del sujeto de estudio, se elaboró ese día al término de la entrevista del alumno anterior, la entrevista tuvo un tiempo e 11 minutos.

Es importante mencionar que el tema de interés de la investigadora se iba a realizar en una escuela de nivel básico, con un sujeto de estudio con diferentes características, puesto que el alumno tiene Síndrome de Down, sin embargo, por motivos de interés por parte de los padres de familia, no se podía llevar a cabo el estudio, puesto que el alumno faltaba a clase con frecuencia. Se tuvo la posibilidad de realizar la investigación en otra escuela de nivel básico con un alumno con retraso mental, el problema se encontraba en la falta de acciones inclusivas de parte de las

autoridades encargadas de la misma, así que se buscó al alumno Óscar, el cual, ya se ha mencionado que tiene invidencia y por ello, se pudo realizar la investigación con base a su caso.

Primeramente se recurrió a la mayor autoridad de la Escuela de Derecho, el Lic. Federico Jiménez Tejero, para pedir autorización de involucrar una investigación en su escuela, ya que tenía un alumno en primer semestre con las características necesarias del sujeto de estudio; la solicitud se realizó verbalmente, realizando una cita con anticipación, no existió rechazo por parte del Licenciado, al contrario, se expresó motivante y entusiasmado. Posteriormente se habló con el alumno, de inmediato aceptó y comentó que le gustaba formar parte de una investigación, la única solicitud por parte del estudiante, fue que al término del estudio se le entregara una copia para poder enterarse de cómo había resultado.

Una vez obtenida la autorización, se explicó a los docentes la dinámica para obtener la información del diario de campo, estos accedieron sin ningún problema. En las primeras sesiones a las que asistió la investigadora, en el aula se encontraba un ambiente de curiosidad por parte de los alumnos regulares del grupo, ya que no se les explicó que estaría una persona realizando un trabajo de investigación y se pensó que era alumna de nuevo ingreso, puesto que se asemejan las edades. Hubo alumnos que se acercaban a la investigadora para ofrecer los apuntes de las clases anteriores, sin embargo, tuvo que explicar que no estaba ahí por motivo de la licenciatura, sino por la investigación.

En cuanto a los obstáculos en el proceso de recolección de información, se detectaron tres principalmente: el primero es el hecho de que los alumnos se organizaron en más de dos ocasiones para irse todo el grupo de la escuela y no entrar a clase, solo de esta manera el grupo no tendría tanto problema, ya que es falta grupal. Esto hizo que las observaciones se pospusieran a otras fechas y con ello se destina más tiempo para el proceso. Otro obstáculo fue el horario, ya que la investigadora cuenta con labores escolares en el horario en el que tendría acceso al registro del diario de campo, sin embargo, contaba con algunos espacios disponibles. El tercer obstáculo fue cuando se le realizaría la entrevista al compañero del sujeto de estudio, se tenía destinada una fecha, sin embargo por cuestiones personales del entrevistado, no se pudo, así que se pospuso la fecha hasta nuevo aviso; con ello se retrasó la recolección de información.

4.4. Análisis e interpretación de resultados

Ya una vez recolectada la información necesaria para el análisis de la misma, se recurre a la teoría para realizar la interpretación de la descripción de la información que se obtuvo y lo que se menciona según algunos autores. Las categorías que se encontraron de acuerdo con lo que se presentó en el proceso de esta investigación son: características del joven invidente, conductas académicas del joven invidente y conductas académicas de los alumnos regulares con el joven invidente. Las categorías serán presentadas de acuerdo con el orden de importancia y de acuerdo con fundamentos de los autores ya mencionados en el marco teórico; los resultados obtenidos a continuación se muestran.

4.4.1. Características del joven con invidencia

Las características del joven con invidencia se refieren a todos esos elementos que conforman al sujeto de estudio para considerarlo con un joven con invidencia, los cuales se encontraron aspectos como las razones por las que perdió la visión, contar con su perro guía y la forma en que este le ha cambiado la vida, así como las motivaciones que él tiene para seguir adelante con sus estudios superiores.

Las personas ciegas tienen una carencia total de la visión o tienen muy poca capacidad que la mayoría de los aprendizajes o estimulaciones del medio las perciben por medio de los demás sentidos, según lo menciona Heward (2004).

“Se considera personas con ceguera a aquellas que tienen ausencia total de la visión o que solo perciben luz. Su agudeza visual máxima es inferior a 0.05 o su campo tiene una restricción inferior a 10°”. (Torralba; 2004: 16)

De la teoría anterior se respalda con lo que el sujeto de estudio menciona en la entrevista del día 20 de octubre de 2015: “la visión la perdí a los 11 años, y la perdí por una cuestión médica, había un tumor cerebral en la parte posterior y para extirparlo había que abrir y pues, por la zona en la que estaba, tenían que cortar nervios ópticos, por lo tanto se pierde esa visión y pues hay ceguera. Yo no sabía que iba a perder la vista cuando entre al quirófano, porque yo ya estaba en una fase muy avanzada y ya era algo muy delicado, entonces yo ya no tenía una conciencia plena de mí y de mi alrededor, comenzaba a tener ciertas alucinaciones porque además había hidrocefalia, entonces este... la que tomó esa decisión fue mi mamá. Cuando supe que ya no podría ver, yo... yo tuve un impacto medio fuerte, me acuerdo que yo desperté de la cirugía... (Pasaron unos segundos antes de proseguir contestando) y era así como que todo raro, pues nada más oía, y por lo mismo de que ya tenía varios días en cama, pues tampoco me podía mover bien, porque ya ves que se atrofian los músculos, nada más oía, de hecho fue cuando comencé a tomarle gusto a la lectura, porque pues mis tías me leían libros cuando yo estaba hospitalizado. Y pues es un cambio radical por así decirlo”.

“Contar con un perro guía, aprender a moverse con el bastón blanco, leer y escribir con el sistema braille o con un lector de pantalla parlante, aprender técnicas

para realizar nuestras actividades diarias, son herramientas que nos permiten vivir con discapacidad visual integrados a la sociedad de manera normal”. (IAP; 2015: s/p).

Por lo mencionado en los párrafos anteriores, se puede concluir que el sujeto se encuentra en una situación de ceguera total, la cual le ha forzado a realizar cambios en su vida personal, social y académica, teniendo que encontrar los ajustes necesarios para que se ejecute esa integración a la sociedad como una persona invidente, como lo dice en la entrevista que se realizó el día 20 de octubre del año 2015, que el alumno se viene caminando con su perro guía desde su hogar, así como la utilización del sistema Braille o incluso en algunas ocasiones el bastón. Además de que menciona la probable inasistencia que el joven tiene en fiestas o eventos con amistades por su situación.

El sujeto de estudio, el día 20 de octubre de 2015, menciona respecto a su motivación para seguir con sus estudios: “Principalmente es por tratar de, bueno... primero que nada, ser útil para mí mismo y por otro lado cambiar un poquito el estereotipo porque muchas de las personas creen que los chavos o chavas que son ciegos no tienen oficio ni beneficio, sino que pasan a ser parte del mobiliario de la casa y pue son, somos personas, tenemos capacidades distintas pero productivas, que pueden dejar algo bueno para mí y para los demás”.

Respaldando lo anterior, el Ministerio de Educación de Perú (2007) percibe que la sociedad conceptualiza a la discapacidad como un problema de la misma, la cual se genera porque no se cuenta con las herramientas necesarias para responder a las

necesidades de esas personas, así que solo se realizan pequeñas modificaciones ambientales para que así se participe con dichas personas plenamente, y para que exista un verdadero cambio o trabajo, se requiere realizar cambios en políticas sociales, ambientales, de infraestructura, en las actitudes de los integrantes de la sociedad enfocadas en los derechos humanos.

A partir de la información ya mencionada anteriormente en este apartado, se determina que el sujeto de estudio es una persona completamente ciega, por problemas de un tumor fue que perdió la visión, así que eso le ha modificado su vida, sin embargo, ha tenido que encontrar los recursos necesarios para vivir sus días normales, como recurrir a “Guitzon”, su perro guía, el cual es un gran apoyo para él tenerlo cerca, y eso le ha demostrado que puede ser útil en su vida.

4.4.2. Conductas académicas del joven invidente

Respecto a las conductas académicas del joven invidente, se comprende como todas aquellas acciones que el joven desempeña dentro de un proceso educativo, todas ellas se manifestaron durante las observaciones, como lo fueron: factores de motivación que impulsan al sujeto de estudio para no dejar de estar incorporado en una institución formal, además de situaciones en las que el sujeto de estudio no realiza actividades escolares por falta de modificación en el trabajo, así como las dificultades que se le han presentado al incorporarse en una escuela formal a pesar de que es un Derecho Humano, y por último, la forma en que “Guitzon” le permite estar presente en la institución para seguir con sus estudios.

Cuando se le preguntó al sujeto de estudio respecto a la posibilidad de desertar con sus estudios formales por causa a su situación visual, esta fue la respuesta que dio el día 20 de octubre de 2015: “Principalmente en la temporada donde yo estaba estudiando secundaria, yo pues de alguna manera como no había un objetivo o un horizonte prometedor, pues no tenía inspiración o motivos para decir: ‘Ay, yo quiero salir adelante y ser grande’ o algo por el estilo, pero pues a mí lo que me sirvió mucho conocer a personas ciegas que son muy productivas, que son miembros funcionales de una sociedad y fue cuando me cambió la perspectiva, porque yo también me regía algo el estereotipo. Por ejemplo, tengo profesores y amigos que son ciegos y se desempeñan en distintos campos, tengo un profesor de informática, me apoyó mucho cuando yo entre a la prepa, él es Licenciado en pedagogía, e imparte clases en la escuela para ciegos de Morelia. Tengo como conocida a la directora y fundadora de ‘Formación perros guía, que es la Lic. Silvia, ella es Licenciada en Derecho, egresada de la UNAM, y pues también tiene su perro guía. Tengo a otro buen amigo, él es biólogo y también tiene conocimientos de fisioterapeuta, también tiene su perro guía. Así como los amigos que tengo en chihuahua que también son Licenciados en Derecho; un amigo en Panamá que estudia comunicación...”.

En cuanto a las evidencias de campo, se encontraron las siguientes: Óscar permanecía callado y sin saber qué actividad realizaban sus compañeros. (Diario de campo; 20/oct /2015). Óscar no sabía lo que sucedía en el salón. (Diario de campo; 20/octubre/2015). Interpretando estos sucesos, la SEP (2010) menciona que la integración educativa se entiende como un hecho en donde los alumnos y alumnas

con discapacidad asisten a la escuela regular, sin que esto implique cambios en la planeación y organización de la escuela, asegurando su participación y aprendizaje.

El sujeto de estudio expresa las dificultades que ha tenido al incorporarse en una institución formal, en la entrevista que se le realizó el día 20 de octubre de 2015: “Es bien curioso, porque donde yo estudie mi preparatoria y ahorita en la universidad no tuve problemas, pero antes de elegir esa preparatoria yo consideré la posibilidad de entrar a otra preparatoria, no te voy a decir cuál es para no quemar al Bachilleres. Entonces, pues yo hablé con el director nada más para plantearle lo de mi ingreso, que aunque ya tenía el conocimiento, pues tanto social, moral y legalmente de que tenemos ese derecho de integración, pues son de las personas que se les cierra el mundo de ‘No, es que cómo es posible’, ‘no vamos a poder’ y cosas por el estilo, entonces por eso desistí y luego tocó que llegué a esa prepa y pues me empecé a desarrollarme en una educación formal”.

Como complemento de lo anterior, se encontró en el diario de campo que: Óscar se encontraba sentado esperando a tomar su clase con Guitzon a su lado (Diario de campo; 01/octubre/2015). Óscar ya se encontraba en su asiento en silencio, con su perro Guitzon recostado bajo la butaca de su dueño. (Diario de campo; 06/octubre/2015). De acuerdo con lo que menciona I.A.P (2015) el marco jurídico permite el acceso de perros-guía a transportes y lugares públicos, en la década de los 90 es que se logró contar con el derecho establecido en la Ley de entrar a transportes y lugares públicos (...) El Art. 58 de La Ley Federal del Protección a los Derechos del Consumidor y el 20 de la Ley de Personas con Discapacidad para el Distrito Federal

establecen que ningún proveedor de bienes o servicios puede negar el acceso a personas ciegas acompañadas de perros guía, pues si lo hace se hará acreedor a una multa y, si reincide, a la clausura del establecimiento.

A partir de lo mencionado anteriormente, el perro guía del sujeto de estudio tiene acceso a las instalaciones de la institución educativa, ya que según lo menciona la IAP (2015) los perros guía son seres vivos que cuentan con una misión noble, ya que se consideran como los ojos de las personas ciegas, tratando de conducir de la mejor manera hasta su destino a su dueño, evadiendo obstáculos o peligros que se le puedan presentar a su amo.

Además de que “tienen a su cargo la responsabilidad de guiar adecuadamente a una persona ciega. Son muy precavidos al andar en las calles ya que deben evitar a toda costa que les llegue a suceder algún accidente y de ser así están dispuestos a dar la vida por sus amos” (IAP; 2015: s/p).

De todo lo anterior se puede analizar que se han presentado situaciones ante el sujeto de estudio que le pueden truncar sus estudios, sin embargo, está rodeado de personas y recursos que le facilitan poder continuar con su ámbito educativo.

4.4.3. Conductas académicas de los alumnos regulares con el joven invidente

En la última categoría, se mencionan tres subcategorías de conductas que los compañeros del sujeto de estudio tienen hacia el alumno invidente, dichas

subcategorías son las siguientes: la integración dentro del aula por parte de los alumnos, la ayuda de los compañeros que se le otorga al sujeto de estudio y las conductas motivaciones que le dan al alumno.

4.4.3.1. Integración del alumno invidente en el aula por parte de los alumnos

“El objetivo de la integración es coadyuvar al proceso de formación integral de las personas discapacitadas en forma dinámica y participativa, aceptando sus limitaciones y valorando sus capacidades.” (ANUIES; 2002: 17).

La SEP (2006) menciona que la educación inclusiva se refiere a la integración de los alumnos que presentan discapacidad, e implica identificar e intentar resolver las dificultades que se presentan en las escuelas al ofrecer una respuesta educativa pertinente a la diversidad; implica promover procesos para aumentar la participación de todos los estudiantes, independientemente de sus características, en todos los aspectos de la vida escolar y, con ello, reducir su exclusión; la inclusión implica reestructurar la cultura, las políticas y las prácticas de las escuelas para que puedan atender a la diversidad de los alumnos de su localidad.

De acuerdo con lo que mencionan los autores anteriormente, se puede sustentar con lo que se observó en la realidad o lo que se pudo detectar en las entrevistas realizadas. A continuación se mostrarán algunas de esas características:

El compañero del sujeto de estudio, comenta en la entrevista elaborada el 20 de octubre de 2015, respecto a la importancia de la integración de las personas con capacidades diferentes: “Claro que es importante integrarlas, yo creo que... por ejemplo, cada cosa tiene particularidades, en este caso pues ahí le tenemos que ayudar en lo visual, en otras personas a acoplarse a algún otro sistema, tal vez si se puedan integrar, este, al mismo sistema tradicional que nosotros seguimos, pero con esas particularidades. Y ayudarle en distintas cosas, por ejemplo, en este caso a él, lo vuelvo a repetir, con lo que es visual y a otras personas con autismo, te voy a ser sincero, no sé en realidad en sí que es, pero... pero si yo creo que esas personas se tratan un poco diferente a lo que es, este... no sé... como ayudamos a Óscar o así, pero en sí, yo creo que se pueden integrar perfectamente”.

Además de lo anterior, se encuentra que en ocasiones el docente otorga trabajo a los mismos compañeros, sin modificar la dinámica de grupo, simplemente le dan la actividad y un compañero le ayuda. (Diario de campo; 22/octubre/2015)

En los párrafos anteriores, se muestra claramente la necesidad de realizar una reestructuración en la planeación docente en el aula, ya que el sujeto de estudio no se integra completamente al proceso que se lleva a cabo de igual manera como en todos los alumnos, por ejemplo, con la situación de que el alumno no se percataba de lo que sucedía en clase, es necesario buscar las estrategias necesarias para involucrarlo y que viva un proceso similar al resto de sus compañeros.

4.4.3.2. Ayuda de los compañeros que se le otorga al sujeto de estudio

En todo proceso educativo, es necesario que exista de una ayuda por parte de los compañeros para vivir experiencias de aprendizaje. “Los esfuerzos de las personas con discapacidad, de sus familias, de las agencias que los apoyan, de los maestros y maestras, del personal de educación especial han promovido cambios en las actitudes sociales, en la legislación, en las oportunidades para el trabajo y en la educación. Sin embargo, subsisten problemas en la cobertura y distribución de los servicios y en la calidad de la atención que recibe la población infantil y adolescente. La educación es el mecanismo por excelencia para asegurar que las personas con discapacidad logren su plena incorporación a la vida social y el trabajo productiva; por esta razón es necesario actuar con urgencia para superar estos problemas.” (SEP; 2002: 10).

En la entrevista realizada al compañero del sujeto de estudio el día 20 de octubre de 2015, se encuentra que no se le complica en lo mínimo ayudarlo a su compañero, justificando con ello con las siguientes palabras: “¿Al ayudar? Pues que cuando nos juntamos, bueno, no es dificultad, pero cuando nos juntamos para cuestiones así de estudio, en este caso de la escuela, somos un relajo porque nos encontramos así como que muy bien en confianza, entonces pus como que ya... sí nos ayudamos, claro, pero ya esa amistad como que ya de repente somos muy relajientos, entonces salimos de sintonía, pero si sabemos acomodarnos en cualquier tipo de cosas y ya cuando hay que ponerse las pilas, pues si nos ponemos las pilas, pero en sí, dificultad no, para nada”.

Sin embargo, existe una contradicción con la información obtenida en el diario de campo, puesto que en el registro del día 8 de octubre de 2015, el sujeto de estudio le mencionó a su compañero que no le está entendiendo lo que le está explicando y comenzó a bostezar más adelante. Asimismo, se encuentra registrado en el diario de campo del día 1 de octubre de 2015 el siguiente dato: al compañero del alumno invidente se le complica explicarle la actividad que se está desarrollando.

Mientras que el compañero del sujeto de estudio comenta en la entrevista el día 20 de octubre de 2015, sobre el cambio en el ambiente dentro del salón de clase con una persona con capacidades diferentes “Óscar en lo particular se encontró muy bien con ese estilo, aparte, no se anteriormente como haya trabajado él, pero entrando, rápido se acopló a lo que es el sistema tradicional como nosotros lo sabemos, entonces pues yo creo que sí, pues rápido se acopló y no hay ningún problema, digo solamente en esas cuestiones de lo que son ejemplos visuales y así, es cuando tenemos que ayudarlo, pero en sí, todo bien.”

Una vez mencionado lo anterior, tomando lo que menciona la SEP y lo que se muestra en la realidad, se demuestra que, si se han tenido problemáticas para poder incorporar al alumno en escuelas de educación normal, sin embargo, sí existe ayuda por parte de la sociedad o compañeros para poder integrar al sujeto en el proceso formativo. Por otra parte, en los apartados que se explican a continuación, se expone la forma en que los alumnos regulares son una base fundamental para la integración de Óscar en el ámbito escolar, mejorando con ello, su proceso de aprendizaje:

Entre los registros que apoyan lo anterior, están los siguientes:

Óscar estudia con dos alumnos, uno se sienta a lado de él y otro se encontraba parado frente a él. (Diario de campo; 29/septiembre/2015).

Un alumno se acerca para otorgarle una nueva información, para que la estudie. (Diario de campo; 29/septiembre/2015)

Arturo se pasó a un algún asiento más cerca de Óscar para ayudarle en cualquier situación. (Diario de campo; 01/octubre/2015)

Arturo le ayuda a Óscar en leer indicaciones de la actividad que se pretende realizar. (Diario de campo; 08/octubre/2015). El alumno leía y ambos intentaban traducir poco a poco la lectura e iban contestando las preguntas en español. (Diario de campo; 22/octubre/2015). Él ya pudo comenzar a trabajar en clase gracias a la modificación que ofreció la compañera (20 de octubre de 2015).

En la entrevista elaborada al compañero del sujeto de estudio el 20 de octubre de 2015, se pudo detectar una respuesta referida a la ayuda que los alumnos le otorgan al sujeto para poder aprender de manera más fácil, lo cual se encontró lo siguiente: “ahorita por ejemplo, en cuestiones pues como sabemos, visuales, pues es en donde más le tengo que ayudar, este... pero en sí, solamente es eso, en cuestiones visuales, porque él capta muy bien las cosas cuando nos están diciendo, si ejemplifican algo en el pizarrón, este... pues la maestra ya va diciendo y comprendiendo y ya

nosotros le explicamos, en este caso lo que está diciendo la maestra y fácil comprende. Hasta eso que es listo el muchacho”.

Según lo menciona el Ministerio de Educación de Perú (2007) la educación inclusiva se refiere a un derecho, el cual tienen todos los niños, niñas, adolescentes, jóvenes y adultos, personas las cuales obtendrán una educación de calidad, la cual debe respetar y tener en cuenta las diferencias, capacidades y necesidades educativas; igualmente, debe respetar las costumbres, el idioma, discapacidad, edad y etnia.

Es un derecho que algunas instituciones educativas aún no respetan, siendo que en la ley menciona la oportunidad e igualdad que se le debe otorgar a todas las personas con o sin discapacidad, por lo tanto, la SEP (2002) da a entender que la Ley General de Educación, en su artículo 41 señala que la educación especial propiciará la integración de los alumnos con discapacidad a los planteles de educación regular mediante la aplicación de métodos, técnicas y materiales específicos. Además, establece que la educación especial procurará la satisfacción de las necesidades básicas de aprendizaje para la autónoma convivencia social y productiva, a través de programas y materiales de apoyo específicos, de aquellos alumnos con discapacidad que no se integren a las escuelas de educación regular.

Según lo menciona Fierro (1999), las personas ciegas cuentan con la misma capacidad de los alumnos videntes, no cuentan con ningún retraso, excepto por el de realizar tareas que necesiten de percepción en la misma, sin embargo, a excepción de

ello, todas las personas cuentan con las mismas capacidades de desarrollarse en el área escolar y en cualquier otra.

El párrafo anterior respalda lo que el compañero del sujeto de estudio especificó en la entrevista realizada el día 20 de octubre de 2015, explicando las dificultades de su compañero que él ha llegado a detectar, lo que comentó: “en lo particular, la verdad seré sincero, al principio pues sí, todos, todos decían ‘no pus ¿cómo? y es que no puede hacer esto’... pero Óscar tiene un conocimiento tremendo en muchas cosas y que yo ni siquiera sabía, entonces pues, dificultad como tal yo creo que solamente en cuestiones visuales, que la maestra ponga algún ejemplo, o en cuestión de alguna dinámica, pero dificultad de otro tipo no. No se le complica, igualmente creo que encontró un salón muy solidario”.

A pesar de todas las complicaciones que han tenido los compañeros de carrera del sujeto de estudio, se ha podido encontrar solución a cada una de ellas, con el fin de reducir todas esas dificultades que pueden perjudicar a su compañero, le ayudan en sus trabajos y lo integran de la mejor manera posible, además de que se le da cierta motivación para que siga mejorando.

4.4.3.3. Conductas motivacionales que le dan al alumno invidente

A continuación, se mostrarán algunas características que sirven como indicadores de los elogios o conductas que tienen compañeros o profesores hacia el alumno invidente y que son un factor motivacional para el alumno:

La maestra dice la calificación de Óscar (9.8), y todos sus compañeros hicieron un sonido de asombro y comenzaron con aplausos (Diario de campo; 01/octubre/2015).

Una compañera le menciona: “Felicidades Óscar, cada día me sorprendes más” (Diario de campo; 20/octubre/2015).

Arturo le dijo a Óscar con una sonrisa: “Tienes que ponerte al tiro we, si no, no vamos a acabar”. (01 de octubre de 2015)

El acontecimiento anterior explica la forma en que los alumnos le dan refuerzos motivadores sujeto de estudio, tratando de incorporarlo en el ámbito escolar ayudándolo en las actividades que a él se le pueden complicar. Así que se considera que los compañeros sí motivan al sujeto de estudio para la integración en el ámbito educativo formal.

CONCLUSIONES

En este último apartado, se mencionarán los resultados obtenidos de la investigación de manera breve, haciendo mención de los objetivos planteados al comienzo de la misma, determinando si estos fueron cumplidos o no.

En cuanto a los seis objetivos particulares, se dividen en teóricos y metodológicos. Se puede determinar que los primeros fueron cumplidos en el momento que se desarrolló el marco teórico, ya que se logró conceptualizar el proceso de aprendizaje, se explicó los elementos de mismo, se conocieron los elementos que maneja la educación inclusiva en cuanto a la educación especial. Por lo tanto, los objetivos metodológicos se fueron cumpliendo durante el proceso de recolección de datos, con base al diario de campo que inició el 29 de septiembre del 2015 y terminó el 22 de octubre del mismo año, así como las entrevistas realizadas a los involucrados, realizadas el viernes 23 de octubre del año 2015, en donde se logró revisar las características del joven con invidencia, se detectó las conductas académicas que se presentan en el joven con invidencia dentro del aula y se pudieron describir los comportamientos académicos de los alumnos regulares ante el compañero con invidencia.

Ya que los objetivos particulares fueron logrados, por ende, el objetivo general se pudo satisfacer inmediatamente, siendo este el siguiente: Describir la relación académica, social y de motivación de un grupo regular y un compañero invidente. Esto

se pudo cumplir, ya que se detectó lo que sucede cuando un alumno con invidencia se encuentra en un aula con alumnos regulares; el hecho de que sí cuenta con algunos ligeros problemas de adaptación, al igual de que su perro guía modifica el ambiente escolar regular, o el hecho de que se ocupa de una reestructuración en la planeación docente para poder satisfacer las necesidades del alumno invidente. Asimismo, también se encuentran aspectos positivos, como la ayuda escolar que otorga el sujeto de estudio a sus demás compañeros, el ambiente de socialización y los lazos afectivos que crea.

A continuación se dará respuesta a la pregunta principal de la investigación, que es la siguiente: ¿Cuál es la relación académica, social y de motivación de un grupo regular y un compañero invidente? Se concluye que la relación encontrada fue que por parte de los docentes, es necesario modificar la planeación del docente para poder impartir su clase, asimismo, se modifica el papel de los alumnos, ya que existen varios compañeros que ayudan al sujeto de estudio en actividades escolares. También se crea un ambiente de colaboración por parte del alumno invidente, puesto que ayuda a sus compañeros cuando estos lo solicitan, además de que el perro guía del alumno es un centro de atención para los alumnos, incluso, se puede decir que el comportamiento de algunos alumnos puede perjudicar a la vida del alumno invidente, puesto que no deben tocar al perro guía y los alumnos no comprenden la gravedad de hacerlo, ya que deja de cumplir con su tarea principal: guiar a Óscar.

En función de los resultados obtenidos en el presente trabajo, se recomienda a las autoridades correspondientes de la Escuela de Derecho, encontrar mejores

condiciones de trabajo para el alumno invidente, ya que solo pretenden aceptar al alumno, sin embargo, no realizan ninguna modificación en el proceso de aprendizaje y esto es algo que se requiere.

BIBLIOGRAFÍA

Álvarez-Gayou Jurgenson, Juan Luis. (2003)
Cómo hacer investigación cualitativa.
Editorial Paidós. México.

Alves de Mattos, Luiz A. (1990)
Compendio de Didáctica General.
Editorial Kapelusz. México.

Ardanaz, Leonor. (2004)
La escuela inclusiva; prácticas y reflexiones.
Editorial Laboratorio educativo. Barcelona.

Arredondo Galván, Víctor Martiniano. (2013)
Didáctica general.
Editorial Limusa. México.

Asociación Nacional de Universidades e Instituciones de Educación Superior (ANUIES). (2002)
Manual para la integración de personas con discapacidad en las instituciones de educación superior.
Editorial SEP. México.

Behar Rivero, Daniel Salomón. (2008)
Metodología de la investigación.
Editorial Shalom. Colombia.

Bengoechea Garín Pedro (1999)
Dificultades de aprendizaje escolar en niños con necesidades educativas especiales: un enfoque cognitivo.
Edit. Universidad de Oviedo. España.

Bisquerra, Rafael. (1989)
Método de investigación educativa.
Editorial CEAC. Barcelona.

Bourdieu, P. (1990)
La juventud no es más que una palabra.
Editorial Grijalbo. México.

Castejón Costa, Juan Luis; Nava Martínez, Leandro. (2011)
Unas bases psicológicas de la educación especial.
Editorial Club Universitario. México.

Cornachione Larrinaga, María A. (2006)
Psicología del desarrollo: aspectos biológicos psicológicos y sociales.
Editorial Brujas, Argentina.

Duarte Quapper, Klaudio. (2000)
¿Juventud o juventudes?
Editorial CIDPA. Chile.

Escudero, María Teresa. (1985)
La comunicación en la enseñanza.
Editorial Trillas. México.

Fierro, Cecilia; Fortoul, Bertha; Rosas, Lesvia (1999)
Transformando la práctica docente: una propuesta basada en la investigación-acción.
Edit. Paidós. México.

Flick, Uwe. (2004)
Introducción a la investigación cualitativa.
Editorial Morata. Madrid.

Gagné M., Robert; Briggs J., Leslie. (1983)
La planificación de la enseñanza.
Editorial Trillas. México.

García Nuñez Del Arco, Carmen Rosa. (2005)
Habilidades sociales, clima social, familiar y rendimiento académico en estudiantes universitarios.
Editorial Liberabit. Lima.

Hernández Sampieri, Roberto; Fernández Collado, Carlos; Bautista Lucio, María del Pilar. (2010)
Metodología de la investigación.
Editorial McGraw-Hill. México.

Heward, William (2004)
Niños excepcionales: una introducción a la educación especial.
Edit. PEARSON. Madrid

Instituto Mexicano para la Excelencia Educativa. (2012)
Mi manual de educación inclusiva; procedimientos para el desarrollo de contextos escolares incluyentes.
Editorial Trillas. México.

Larroyo, Francisco. (1982)
Diccionario Porrúa de pedagogía.
Editorial Porrúa. México.

López Calva, Martín. (2008)
Planeación y evaluación del proceso enseñanza aprendizaje.
Editorial Trillas. México.

Ministerio de Educación. (2007)
La inclusión en la educación; cómo hacerla realidad.
Editorial UNICEF. Lima, Perú.

Nérici, Imídeo G. (1969)
Hacia una didáctica general dinámica.
Editorial Kapelusz. Argentina.

Papalia, D. (1997)
Desarrollo humano.
Editorial Mc Graw Hill. México

Raluy Poudevida, Antonio. (1991)
Diccionario Porrúa de la Lengua Española.
Editorial Porrúa. México.

Ramírez, Valencia, Yuliana Alejandra (2006)
Proceso de integración del niño con discapacidad intelectual al grupo regular de la Esc.
Prim. Adolfo López Mateos, atendida por la unidad no. 12 de grupos integrados
USAER en la ciudad de Uruapan, Mich.
Universidad Don Vasco A.C. Uruapan Mich.

Real Academia Española. (1992)
Diccionario de la lengua española.
Editorial Real Academia Española. Madrid.

Rice, Phillip. (1997)
Desarrollo Humano.
Editorial Prentice-Hall Hispanoamericana. México.

Salinas, Jesús (2007)
Análisis de elementos que intervienen en el proceso de enseñanza aprendizaje en un
entorno virtual de formación: Propuesta de un modelo didáctico.
Editorial Edutec. Buenos Aires.

Sandoval Blancas, Eliana Xiomara (2013)
Consecuencias pedagógicas reflejadas en la integración de personas con necesidades
educativas especiales.
Universidad Don Vasco A.C. Uruapan Michoacán

Secretaría de Educación Pública (2006)
Orientaciones generales para el funcionamiento de los servicios de educación especial.
Edit. SEP. México.

Secretaría de Educación Pública. (2002)
Programa nacional de fortalecimiento de la educación especial y de la integración educativa.
Editorial SEP. México.

Secretaría de Educación Pública. (2010)
Educación inclusiva y recursos para la enseñanza: estrategias específicas y diversas para la atención educativa de alumnos y alumnas con discapacidad.
Editorial SEP. México.

Staseen Berger, Kathleen; Thompson, Ross A. (1997)
Psicología del desarrollo: adulto y vejez.
Editorial Panamericana. España.

Stein, Edith. (1981)
La estructura de la persona humana.
Editorial BAC. Madrid.

Stones, E. (1983)
Psicopedagogía; la teoría psicológica y la práctica de la enseñanza.
Editorial Paidós. Barcelona.

Torralba Jordán, Miguel Ángel (2004)
Atletismo adaptado para personas ciegas y deficientes visuales.
Edit. Paidotribo. España.

Undurraga Infante, Consuelo. (2011)
Psicología del adulto: de la conquista del mundo a la conquista de sí mismo.
Editorial UC. Chile.

MESOGRAFÍA

Asociación de Sordociegos de España (2016)

El tacto

ASOCIDE, España.

Recuperado de <http://www.asocide.org/personas-sordociegas/el-tacto/>

Biblioteca Nacional de Medicina de los EE.UU (2016)

Recursos para la ceguera

ADAM, Estados Unidos.

Recuperado de <https://medlineplus.gov/spanish/ency/article/002186.htm>

Blanco Vega, Humberto; Ornelas Contreras, Martha; Aguirre Chávez, Juan Francisco; Guedea Delgado, Julio César. (2012)

“AUTOEFICACIA PERCIBIDA EN CONDUCTAS ACADÉMICAS. DIFERENCIAS ENTRE HOMBRES Y MUJERES.”

Revista Mexicana de Investigación Educativa, Vol.17. Nº 53. México.

Recuperado de <http://www.redalyc.org/pdf/140/14023105011.pdf>

IAP. (2015)

“¿Te has preguntado alguna vez quienes son los perros guía?”

Escuela para Entrenamiento de Perros Guía para Ciegos.

Recuperado de: <http://www.perrosguia.org.mx/perrosguia>

INEGI. (2015)

“Asistencia escolar. De 6 a 14 años”.

Instituto Nacional de Estadística y Geografía. México.

Recuperado de <http://cuentame.inegi.org.mx/poblacion/asistencia.aspx?tema=P>

Instituto Braille (2013)

Síntomas de la Visión Baja y Ceguera.

Instituto Braille. Los Ángeles California.

Recuperado de:

http://www.institutobraille.org/Baja_Vision_y_Ceguera/Sintomas_de_la_Vision_Baja_y_Ceguera.aspx

Martínez Carraza, Piedad Cristina. (2006)

El método de estudio de caso: estrategia metodológica de la investigación científica.

Pensamiento & Gestión, núm. 20, julio, 2006, pp. 165-193

Universidad del Norte. Barranquilla, Colombia.

Recuperado de <http://www.redalyc.org/pdf/646/64602005.pdf>

Meza García, Clara Lourdes. (2010)

“Diagnóstico de los servicios de educación especial del estado de Oaxaca”

Fondo editorial IEEPO. Oaxaca.

Recuperado de

http://www.educacionespecial.sep.gob.mx/pdf/doctos/2Academicos/10Binder_diagnostico_oax.pdf

Universidad Don Vasco A.C. (2010)

“Misión y visión de la Universidad Don Vasco”

Recuperado de <http://www.udv.edu.mx/00mision.html>

Guion de Entrevista

HISTORIA DE VIDA

Objetivo: Recolectar información requerida para el análisis e interpretación de la información orientada a identificar los aspectos que pueden influir en el proceso educativo del sujeto de la investigación.

Entrevista al sujeto de estudio

1. ¿Cómo recuerdas tu niñez?
2. ¿Tuviste algún amigo cercano durante tu niñez?
3. ¿Cuántos hermanos tienes? ¿Te ayudan para realizar tus actividades en casa?
4. ¿Qué juegos eran los que realizabas de niño?
5. ¿Qué o quién te impulsó para tomar clases formales?
6. Durante el preescolar, ¿recuerdas cómo trabajabas en el proceso formativo o educativo?
7. ¿Cómo trabajabas durante la primaria?
8. Saliendo de tu horario escolar, ¿qué realizabas en tu tiempo libre?
9. ¿En la secundaria, qué técnicas empleabas para estudiar? ¿Quién te ayudaba?
10. ¿Tendías a salir a fiestas con amigos o compañeros?
11. En la preparatoria, ¿llevabas alguna rutina para poder aprender o ir al nivel de tus compañeros?
12. ¿Existieron algunas situaciones que te causaran conflicto en tu modo de vida durante todo este tiempo?
13. ¿Cómo describirías la rutina de tus días?
14. ¿Desde qué edad cuentas con el apoyo de tu perro guía Guitzon?
15. ¿Cómo cambió Guitzon tu rutina en tus días?
16. ¿Cuáles son las actividades fuera de la escuela que realizas?
17. ¿Existe algún familiar que consideres más allegado a ti?
18. ¿Hay algún hecho que consideres que ha dejado una marca en tu vida?

19. ¿Cuáles son algunas motivaciones por las cuales te encuentres en un proceso de formación superior?
20. ¿Existió algún momento en el que tú quisieras ya no continuar con los estudios formales? ¿Cuáles han sido?
21. ¿Has tenido problemas para incorporarte en una institución formal regular?

Guion de Entrevista

HISTORIA DE VIDA

Objetivo: Recolectar información requerida para el análisis e interpretación de la información orientada a identificar los aspectos que pueden influir en el proceso educativo del sujeto de la investigación.

Entrevista al compañero de clase del sujeto de estudio

1. ¿Cuál ha sido tu papel como compañero en otros grupos escolares?
2. ¿Cómo cambió ese papel que desempeñabas, al tener como compañero a Óscar?
3. El primer día de clase, ¿cuál fue tu impresión al ver a Óscar en el salón?
4. ¿En qué aspecto ayudas a tu compañero para favorecer su proceso de aprendizaje?
5. ¿Cuáles son las dificultades de Óscar, de acuerdo con lo que percibes?
6. ¿Cuáles son las dificultades que se te presentan al ayudar a tu compañero?
7. ¿Cómo describes la comunicación o socialización que tiene Óscar con el grupo?
8. ¿Consideras que el ambiente escolar cambia al integrar a una persona con capacidades diferentes? ¿De qué manera?
9. ¿Cuáles son las técnicas de estudio que utiliza Óscar, de acuerdo con lo que tú observas?
10. ¿Cómo describes la rutina de Óscar en un día de clase?
11. Además de tu ayuda, ¿existe alguien más que le dedica tiempo de apoyo a Óscar? ¿Cómo lo ayudan?
12. ¿Podrías considerar importante integrar a estas personas en el proceso educativo formal? ¿Por qué?
13. ¿Consideras que Guitzon modifica el proceso del grupo? Explica tu respuesta.

ANEXO 3

Fecha:

Municipio:

Escuela:

Maestro:

Grado: Grupo:

Tiempo de observación:

Observadora:

Objetivo: Recolectar información con base a observaciones dentro de una sesión de clase, para la interpretación de los datos adquiridos.

Hora	Descripción